

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

**Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

Anexo No.1
Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios).

Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores: <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Año terminado el: 31 de diciembre de 2024

Nombre del Emisor: UEP PENONOME II, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Garantizados Senior Adeudados (Senior Secured Notes Due), por un valor nominal de US\$262,664,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a una tasa fija de 6.50%; con vencimiento en 2038.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 201-5140.

Domicilio /Dirección física del Emisor:

Edificio Plaza 58 PWC, piso No. 9

Calle 58, Obarrio

Panamá, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Tomás Esteva, Gerente Finanzas

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:
tomas@InterEnergy.com

Índice

I PARTE.....	5
I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA.....	5
A. Historia y Desarrollo del Emisor.....	5
B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.....	6
C. Descripción del Negocio.....	7
D. Estructura Organizativa.....	8
E. Propiedades, Plantas y Equipos.....	8
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.	8
G. Información sobre tendencias.....	8
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	9
A. Liquidez	9
B. Recursos de Capital.....	10
C. Resultado de las Operaciones.....	10
D. Análisis de perspectivas	12
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS 13	
A. Identidad, funciones y otra información relacionada	13
B. Compensación	16
C. Prácticas de Gobierno Corporativo	16
D. Empleados	17
E. Propiedad Accionaria	17
A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.....	18
B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.....	18
C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.	18
D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.	18
E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.	18
F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.....	19
IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	19
A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas	19
B. Interés de expertos y asesores	21
II PARTE_RESUMEN FINANCIERO UEP II	
III PARTE_ESTADOS FINANCIEROS	
IV PARTE_ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE	

V PARTE_ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

VI PARTE_ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

VII PARTE_DECLARACIÓN JURADA

VIII PARTE_DIVULGACIÓN

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

UEP Penonomé II, S.A. (en adelante “UEP II”) es una sociedad anónima que se rige por las leyes de Panamá. Se constituyó el 18 de enero de 2013 para desarrollar, construir, adquirir y operar proyectos eólicos, incluido el Proyecto Eólico Laudato Sí. El diseño del Proyecto Eólico Laudato Sí comenzó en 2013 y las actividades de construcción comenzaron poco después en ese mismo año (2013).

A principios de 2014, InterEnergy (el “Promotor”) adquiere el 95% de las acciones de UEP II, contrata y construye el parque Eólico Laudato Sí.

UEP II es titular y opera el proyecto de generación de energía eólica Laudato Sí, cuenta con 215 MW de capacidad instalada, situado en Penonomé, Coclé, estratégicamente cerca de la costa sur de Panamá donde se beneficia de los vientos del Caribe. El parque, está instalado en 39.79 hectáreas de llanuras planas ubicadas a nivel del mar en la región central de Panamá, junto al Parque Eólico UEP I, una planta de energía eólica propiedad de AES Panamá con una capacidad de generación instalada de 55 MW.

El parque está equipado con 86 turbinas de imán directo Goldwind, cada una con una capacidad de generación de 2.5 MW. La construcción comenzó en 2013 y, aunque el proyecto ha estado en funcionamiento desde enero de 2015 como “generación en estado de prueba” (durante el cual la CND controla su desempeño y lo prueba), UEP II alcanzó oficialmente la fase de operación comercial en febrero de 2018.

La construcción fue realizada por Instalaciones & Servicios CODEPA, S.A. (“CODEPA”), una reconocida empresa internacional de construcción e infraestructura con amplia experiencia en el sector de las energías renovables.

UEP II es uno de los proyectos de construcción más grandes de América Central hasta la fecha, el cual está dividido en cinco parques separados:

1. Nuevo Chagres – Primera Etapa (“Nuevo Chagres”), que consta de 25 aerogeneradores y una capacidad instalada de 62.5 MW;
2. Rosa de los Vientos – Primera Etapa (“Rosa de los Vientos I”), que consta de 21 aerogeneradores y una capacidad instalada de 52.5 MW;
3. Rosa de los Vientos – Segunda Etapa (“Rosa de los Vientos II”), que consta de 20 aerogeneradores y una capacidad instalada de 50 MW;
4. Maraón, que consta de 7 aerogeneradores y una capacidad instalada de 17.5 MW; y
5. Portobelo Ballestillas – Primera Etapa (“Portobelo”), que consta de 13 aerogeneradores y una capacidad instalada de 32.5 MW.

El promotor InterEnergy posee y opera 37 centrales de operación de energía en cinco países de América Latina y el Caribe. Tiene aproximadamente 1.3 GW de capacidad instalada y disponible, de los cuales 432 MW (33%) son renovables y proporciona energía confiable, rentable y limpia a República Dominicana, Panamá, Jamaica, Uruguay y Chile. Tiene una importante experiencia en el negocio de la distribución en República Dominicana como administradores del mayor sistema de distribución fuera del SENI, y también tiene una participación en la instalación de importación y transporte de gas natural licuado en República Dominicana. Además, nuestro Promotor es el primer operador eólico de República Dominicana, y pionero en el suministro de energía eólica en Panamá con el Parque Eólico Laudato Si', el parque eólico más grande de la región de América Central y el Caribe.

InterEnergy ha iniciado su transformación hacia una matriz de generación más renovable, a través del proyecto CEPM Zero, el cual busca lograr el “net zero emissions” para el año 2030, para la empresa integral CEPM en República Dominicana, convirtiéndola en la primera utility vertical con cero emisiones netas en la región latinoamericana.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

- UEP II se constituyó el 18 de enero de 2013, bajo las leyes de la República de Panamá.
- El pacto social estipula que cada año se celebrará una asamblea general de accionistas. Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva y deberán ser notificadas por el presidente o el secretario de la sociedad.
- En todas las asambleas de accionistas, la presencia de un representante de cada uno de los accionistas constituirá quórum para la instalación de la misma.
- Los accionistas pueden ser representados y votar a través de un representante en todas las asambleas de accionistas. No es necesario que el representante sea accionista.
- La junta directiva está compuesta por cuatro (4) directores. Los directores serán elegidos en la asamblea anual de accionistas, y permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos. Los directores pueden ser reelegidos.
- Hasta que la junta directiva disponga algo en contrario, el presidente será el representante legal de la sociedad. En su ausencia, el representante legal será el vicepresidente, o el tesorero o el secretario, en ese orden.
- Las reuniones de la junta directiva pueden celebrarse en la Ciudad de Panamá o en cualquier otro país, según lo dispuesto en los Estatutos o mediante resolución de la junta directiva. La junta directiva puede también reunirse mediante teleconferencia o cualquier otro medio de comunicación.

C. Descripción del Negocio

Como subsidiaria indirecta de InterEnergy Group Ltd., somos una empresa de energía limpia diversificada que posee y opera una planta de generación de energía eólica en Panamá con una capacidad de generación instalada total de 215MW.

Nuestros ingresos de operación provienen principalmente de doce contratos de venta de energía (“PPA”), denominados en dólares, celebrados con las tres Compañías Distribuidoras de Panamá: ENSA (propiedad de Empresas Públicas de Medellín), y con EDEMET y EDECHI (ambos propiedad del Grupo de Energía Naturgy) (colectivamente, las “Compañías Distribuidoras”).

De acuerdo con los términos de estos PPA, las Compañías Distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía generada por Nuevo Chagres, Rosa de los Vientos I, Marañón y Portobelo, que representan 165 MW de nuestra capacidad instalada agregada, a un precio establecido en los PPA, del cual el 75% es fijo y el 25% es ajustado mensualmente con base en los cambios del Índice de Precios al Consumidor de Panamá.

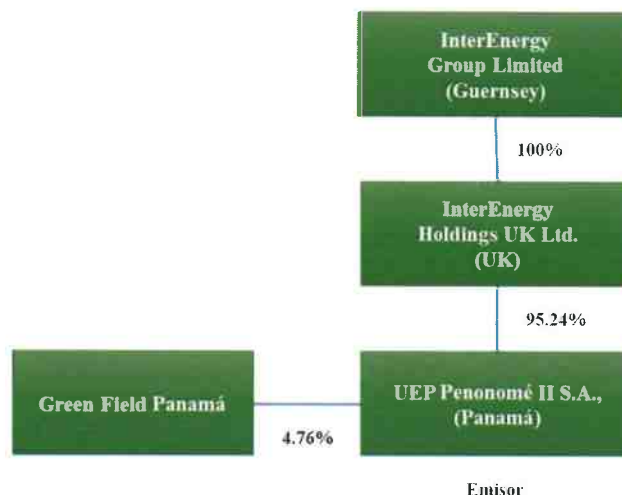
Estos PPA iniciales de UEP II tienen un plazo de 15 años que comenzaron en julio de 2014, y además, hemos celebrado PPA con las Compañías Distribuidoras en términos sustancialmente similares a los términos de los PPA Iniciales de UEP II con respecto a la energía generada por los parques eólicos de Marañón y Portobelo (los “Nuevos PPA de UEP II”), que representan una capacidad instalada agregada de 50 MW, por un plazo de cuatro años y medio a partir del vencimiento de los PPA iniciales de UEP II.

El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el periodo de suministro de energía es de 12 meses, con renovación automática.

Mediante enmienda el 9 de marzo de 2020, se extendieron los contratos de reserva con Tecnisol I y III hasta el año 2025 y el 1 diciembre de 2021, se firmó un contrato de reserva con el generador afiliado Tecnisol II.

D. Estructura Organizativa

La empresa no posee subsidiarias. La estructura organizativa es la que se describe en el cuadro debajo:



E. Propiedades, Plantas y Equipos

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, los activos más importantes con que cuenta la compañía están representados por activos de generación eléctrica, compuestos por 86 aerogeneradores y sus costos de instalación asociados, correspondientes al parque eólico UEP II.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía posee licencias de programas de computadoras (software), el cual podemos destacar como la más importantes el programa del SDDP, la cual permite operar en el sistema eléctrico de Panamá con simulaciones y premisas a considerar.

Adicionalmente, posee licencia ERP (EPICOR), sistema utilizado para almacenar registros financieros y Sharepoint como gestor documental. También poseemos otras licencias tales como Eset (Antivirus), Microsoft Office 365, Autodesk, Adobe Pro, simulación y análisis de proyectos renovables y GotoAssist.

G. Información sobre tendencias

Efecto de la estacionalidad y los fenómenos climáticos sobre los ingresos de la Compañía

La Compañía genera en base al viento como recurso primario. En la época seca, que en Panamá es el periodo comprendido entre diciembre y abril, la velocidad del viento es mayor y, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía son mayores en este periodo. En contra posición, la velocidad del viento es menor en la época de lluvias que es el periodo comprendido entre mayo y noviembre, por lo tanto, la energía generada y los

ingresos de la compañía disminuyen en este periodo. Los fenómenos climatológicos globales como “El Niño” o “La Niña” también impactan en el volumen de energía que puede producir el Parque Eólico, ya que tiene el efecto de aumentar o disminuir la velocidad de viento y, por lo tanto, los ingresos de la Compañía.

Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Los contratos de suministro de energía de la compañía con las empresas distribuidoras de energía son físicos, es decir, toda la energía generada por los parques Nuevo Chagres II, Portobelo, Maraón y Rosa de los Vientos se suministra al contrato sin ningún compromiso de entrega horario, por lo que no existe riesgo de compra en el Mercado Ocasional. Dado que los parques eólicos se han mantenido disponibles y generando energía eléctrica, están en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La información financiera está expresada en miles de dólares estadounidenses.

A. Liquidez

<i>Expresado en US\$000</i>	al 31 de Diciembre 2024	al 31 de Diciembre 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto	(1,711)	8,395
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	28,437	29,103
Cambios en activos y pasivos de operación	1,422	4,830
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28,148	42,329
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	2,151	(2,734)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(43,577)	(27,688)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(13,278)	11,907
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	17,397	5,490
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4,119	17,397

El efectivo neto de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de US\$4,119 y US\$17,397 respectivamente, lo que representa una disminución de US\$13,278 durante el período. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía presentó una pérdida antes de impuesto de US\$1,711, una disminución de US\$10,106 en relación con el mismo período del 2023.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó una disminución de US\$14,181, atribuido principalmente a: a) variaciones en la utilidad antes de impuesto explicado anteriormente, b) disminución de US\$4,373 en gastos pagados por adelantado,

c) disminución en las cuentas por pagar por US\$2,390; parcialmente compensado por d) disminución en las cuentas por cobrar por US\$3,363.

El efectivo neto provisto en las actividades de inversión muestra un aumento de US\$4,885 en relación con el mismo período del 2023, relacionado principalmente a US\$74 por cobro de la deuda con el garante, compensado parcialmente por US\$4,811 menos de adiciones de planta y equipo.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento dio como resultado un aumento por US\$15,888 el cual se atribuye principalmente al pago de dividendos y reducción de capital.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2024 se mantiene un saldo de inventarios de aspas relacionados principalmente a programas de monitoreo de aspas.

C. Resultado de las Operaciones

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

	Unidad	2024	2023	VAR	% VAR
Datos Comerciales					
Ventas a DISCOS	GWh	320.08	418.78	(98.70)	-23.6%
Ventas contrato a garantes	GWh	34.00	43.22	(9.22)	-21.3%
Total venta de energía en contratos	GWh	354.08	462.00	(107.92)	-23.4%
Ventas al mercado ocasional	GWh	42.71	61.47	(18.76)	-30.5%
Compensaciones por pérdidas de transmisión	GWh	9.77	11.13	(1.36)	-12.2%
Total venta de energía	GWh	406.56	534.60	(128.04)	-24.0%
Precios del spot					
Precio spot promedio del sistema	US\$/MWh	104.43	120.43	(16.00)	-13.3%
Precios de venta al spot	US\$/MWh	133.91	112.45	21.46	19.1%
Datos Operativos					
Generación Total	GWh	405.42	534.60	(129.18)	-24.2%
Factor de planta	%	21.47%	28.39%	(0.07)	-24.4%
Disponibilidad operativa promedio	%	93.66%	93.37%	0.00	0.3%
Velocidad promedio del viento	m/s	5.05	6.03	(0.98)	-16.3%
Compras de energía al spot	GWh	1.68	0.07	1.60	2174%

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía registraron una disminución de US\$ 11,934 al cierre del 31 de diciembre de 2024, en comparación con el mismo período de 2023. Esta caída se atribuye a 24.2% menos en la generación, equivalente a 129.18 GWh, debido a la menor disponibilidad del recurso eólico en comparación con el año anterior

Las ventas a contratos de partes relacionadas se refieren a la energía vendida a Grupo Tecnisol quien utiliza esta compra de energía para cubrir sus contratos con grandes clientes.

Costos y gastos de operación *(Véase Nota 15 según Estados Financieros auditado)*

Costos de transmisión

Los costos de transmisión muestran un aumento de US\$789, esto debido a cambios en la estructura tarifaria de ETESA en el nuevo pliego de cargos (aprobado mediante Resolución AN No.18387-Elec de 25 de abril de 2023) y la adición del cargo del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA).

Operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento presentaron una disminución por US\$674, atribuible principalmente a las siguientes variaciones: US\$880 menos en los costos de reparación y mantenimiento y consumo interno por US\$40.

Esta disminución fue parcialmente compensada por un aumento de compras de energía al mercado spot por US\$155, para suplir al contrato de corto plazo adjudicado en diciembre del 2023, salarios y otros beneficios de colaboradores por US\$78 y seguridad por US\$12.

Gastos generales y administrativos

Los costos generales y administrativos presentaron una disminución de US\$1,046, que es afectado principalmente por los servicios de administración por US\$967 debido a la tarifa variable no pagada en 2024 y las compensaciones de efecto estela por US\$428.

Esta reducción fue parcialmente compensada por aumentos en los siguientes conceptos: gastos varios por US\$105, honorarios profesionales por US\$104, cuotas del regulador por US\$71 y costos de seguro por US\$67.

Depreciación y amortización

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2023.

D. Análisis de perspectivas

Para el año 2024, el Parque Eólico sufrió una disminución en el recurso eólico respecto al año 2023 debido a la transición de las condiciones climáticas del fenómeno de “El Niño” hacia condiciones ENSO neutrales, mientras que durante el año 2023 el fenómeno de "El Niño" estuvo presente durante todo el año. Esta transición provocó una disminución en el recurso viento, resultando en una menor producción con respecto al año anterior donde la producción anual se vio afectada por las condiciones de "El Niño".

A nivel de margen variable en el primer trimestre de 2025, se espera que los resultados sean ligeramente inferiores a los obtenidos para el mismo período el año anterior, ya que se espera que el 2025 inicie con las condiciones climatológicas asociadas a el fenómeno de La Niña, afectando negativamente el recurso primario del parque y la generación.

Según el último reporte de la NOAA se espera que las condiciones de La Niña se mantengan hasta el mes de marzo donde las condiciones deben empezar a ir hacia ENSO neutral. Dadas las condiciones actuales del mercado de hidrocarburos, la composición de la matriz energética en Panamá, y la adición de la central de gas natural Gatún, los precios del Mercado Ocasional (Spot) se esperan que disminuyan respecto al año anterior.

En referencia a los costos y gastos la compañía estima no tener variaciones importantes en comparación con el año 2024.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

Luis Rolando González Bunster. Director. El Sr. González Bunster fundó InterEnergy (antes Basic Energy, Ltd.) en 1988 y tiene más de 40 años de experiencia en la gestión de proyectos y el desarrollo de negocios en el sector de la energía. El Sr. González Bunster obtuvo el título de Licenciado en Economía en el Georgetown College of Arts and Sciences. Ha sido miembro de la Junta Directiva de UEP II desde 2014 y también es Director y Fiduciario de la Fundación William Hillary y Chelsea Clinton. También es miembro del Comité de Energía de la Iniciativa Global Clinton, que se centra en el desarrollo de energía limpia y renovable.

Flavio da Silveira Pinheiro. Director. El Sr. da Silveira Pinheiro dirige las finanzas corporativas, las relaciones con los inversores y las funciones administrativas de InterEnergy. Tiene más de 23 años de experiencia en finanzas corporativas y fusiones y adquisiciones, con un enfoque en el sector energético desde 2007, cuando el Sr. Pinheiro fundó Sprimont Capital LLC para asesorar e invertir en transacciones en América Latina. A principios de 2011, reunió a un grupo de inversores institucionales con Basic Energy y desempeñó un papel clave en la estructuración de las transacciones que llevaron a la formación de InterEnergy. El Sr. Pinheiro obtuvo una licenciatura en economía y finanzas en el Bentley College. Ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2014.

Mónica Lupiáñez. Directora. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de InterEnergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Rafael Pérez-Pire Angulo. Director. El Sr. Rafael Pérez-Pire Angulo tiene más de 29 años de experiencia en el sector de la energía y más de 25 años de experiencia en el sector de las energías renovables. El Sr. Pérez-Pire recibió el título de ingeniero industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1994 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables, desarrollando proyectos de infraestructura eólica, solar, de biomasa, de biogás y eléctrica, con una capacidad instalada total de más de 1200 MW. En 2009, el

Sr. Pérez-Pire fundó UEP en Panamá y desarrolló el proyecto de energía eólica de 340 MW en Penonomé, que incluye nuestro Proyecto Eólico UEP II. El Sr. Pérez-Pire es accionista minoritario de Green Field Panamá, S.A. y miembro de la Junta Directiva desde 2013.

2. Empleados de importancia y asesores

Nombre	Posición	Fecha de nombramiento
Mónica Lupianez	Gerente de país de Panamá y Directora Gerente, Jefa de Renovables	1 de junio de 2019
Tomás Esteva	Director Financiero	1 de junio de 2014
Harold Hernandez	Director de Operaciones	1 de enero de 2015
José Barahona	Director de O&M	24 de septiembre de 2018
Juan Felipe Lopez	Gerente de Sostenibilidad y Socioambiental Regional	14 de agosto de 2023

Mónica Lupiáñez. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de InterEnergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Tomás Esteva. El Sr. Tomás Esteva tiene más de 12 años de experiencia en el sector de la energía. El Sr. Esteva se graduó en contabilidad en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín y obtuvo una maestría en gestión financiera en la Universidad del Zulia. También tiene una maestría en Administración de Empresas con especialización en el desarrollo de la gestión de ADEN Business. Desde 2014 es nuestro Gerente Financiero. Anteriormente, tuvo 8 años de experiencia en PwC como Auditor Superior en la División de Auditoría Financiera.

Harold Hernández. El Sr. Hernández tiene más de 10 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Elektra Noreste S.A. (hoy, ENSA), y después trabajó en ETESA en varios puestos, entre ellos el de gerente técnico de planificación e ingeniero de planificación. El Sr. Hernández se graduó de Ingeniero Electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene una maestría en Ciencias en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latina de Panamá. Desde 2015 es nuestro Gerente Comercial. Anteriormente, se desempeñó como jefe de

Planificación Técnica en ETESA, donde fue responsable de desarrollar su Plan de Expansión de Transmisión.

José Barahona. El Sr. Barahona tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la energía. Empezó a trabajar en la industria eólica en 2010 como Gerente de Operación y Mantenimiento de Enel Costa Rica. Obtuvo una licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad FUNDEPOS en Costa Rica. Desde 2018 es nuestro Gerente Superior de O&M de Energía Eólica y Solar.

Juan Felipe Lopez. El Sr. Lopez es Ingeniero ambiental especialista en gerencia de proyectos y MBA con énfasis en energía. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en diferentes áreas, especialmente en gerencia de proyectos, relacionamiento comercial, formulación, implementación y seguimiento de estrategias en asuntos económicos, sociales y ambientales; consolidación de indicadores para presentación a iniciativas internacionales (DJSI, CDP, MERCO, ALAS20, IREC, CDP, TCFD); definición e implementación de estrategias de relacionamiento con grupos de interés, gestión comercial en proyectos de energías renovables y sistemas de gestión integral con normas ISO y OHSAS, además cuento con conocimientos aplicados de herramientas de mejoramiento continuo como Six Sigma y TPM (Mantenimiento Participativo Total).

3. Asesores Legales

Entre los asesores legales de la compañía podemos mencionar:

- La firma Sigma International and Global Market Attorneys ubicados en el edificio Plaza 58, piso 9, calle Ricardo Arango y Calle 58-E, Panamá, República de Panamá. La persona en contacto es Cecilio Castillero y su teléfono (507)-201-5150, correo: ccastillero@sigmalawfirm.com
- Lic. Ana Mercedes Aued Jaén, teléfono (507)-6550-5622 y su correo: amauedj@gmail.com

4. Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá, S.R.L. es la firma de auditores independientes de la compañía; sus oficinas están ubicadas en el edificio Plaza PwC, Piso 7, calle 58-E y Ave. Ricardo Arango, Urbanización Obarrio y su teléfono es (507)-206-9200, la persona de contacto es Edereth Barrios edereth.barrios@pwc.com Apartado 0819-0510, Panamá – República de Panamá.

Los honorarios por servicios profesionales prestados por parte del auditor externo de UEP Penonomé II, S.A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 correspondientes a la auditoría de los estados financieros fueron por US\$51,995, y los honorarios por otros servicios fueron por US\$24,780.

Los honorarios por servicios profesionales prestados por parte del auditor externo de Grupo Tecnisol durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 correspondientes a la auditoría de los estados financieros fueron por US\$55,176, y los honorarios por otros servicios fueron por US\$32,000.

Los honorarios por servicios profesionales prestados por parte del auditor externo del Fideicomiso de UEP Penonomé II, S.A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 correspondientes a la auditoría de los estados financieros fueron por US\$9,787.

5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica

B. Compensación

El emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Como parte del grupo del Promotor, el emisor sigue estrictos estándares de gobierno corporativo y de responsabilidad ambiental y social que buscan garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la operación de nuestro negocio establecidos por nuestro Promotor. Los comités implementados por el promotor y que operan para sus subsidiarias en la cual se encuentra el emisor son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité de compensación, Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

UEP II está dirigido por una junta directiva que, de conformidad con los estatutos de incorporación de UEP II, está integrada por miembros nombrados por los accionistas. La Junta Directiva consta de cuatro miembros, que se encargan de la gestión de los asuntos estratégicos, reglamentarios y comerciales. Los miembros de la Junta son nombrados en la junta de accionistas de UEP II por un período ilimitado hasta que dicho miembro de la junta dimita o sea destituido en cualquier momento por decisión mayoritaria de los accionistas. La Junta Directiva debe reunirse al menos una vez al año, pero se pueden convocar reuniones adicionales cuando sea necesario.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2024, el personal estaba conformado por 9 empleados de tiempo completo. En la siguiente tabla se muestra el desglose del personal por categoría:

Administradores	1
Coordinador	1
Técnicos	7
	9

Las relaciones laborales con el personal se basan mediante un Trato y Acuerdo Directos (empleador-trabajadores), donde se establecen los lineamientos y beneficios de los trabajadores, con el ánimo de mantener la paz laboral con todos nuestros colaboradores.

No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores.

E. Propiedad Accionaria

Al 31 de diciembre de 2024, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.24% de InterEnergy Holdings UK Ltd. y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

ACCIONISTAS

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control

Al 31 de diciembre de 2024, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.24% de InterEnergy Holdings UK Ltd. y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas de participación emitidas y en circulación consisten en 1,050 acciones sin valor nominal y cada acción con derecho a un voto.

En el siguiente cuadro, se presenta información relativa a la propiedad del capital social del Emisor:

Accionistas	Acciones comunes	% de la propiedad
InterEnergy Holdings UK Ltd.....	1000	95.24%
Green Field Panamá, S.A.	50	4.76%
Total.....	1,050	100%

C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.

Durante los años 2024, 2023 y 2022 no hubo cambios en los porcentajes de participación.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

El emisor posee acciones emitidas y en circulación, con derecho a voto. Todas las acciones tienen los mismos derechos de voto.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

InterEnergy Holdings UK Ltd. posee el 95.24%, de las acciones emitidas por UEP II. Por otra parte, InterEnergy Group Limited posee el 100 % de InterEnergy Holdings UK Ltd.

F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

A la fecha de este informe, no contamos con información sobre arreglos que puedan resultar en cambios en el control accionario del emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un breve resumen de ciertos arreglos, acuerdos y transacciones materiales con las partes relacionadas. También participamos en otras transacciones con las partes relacionadas que no percibimos como materiales. Hemos participado, y es posible que en el futuro participemos, de transacciones con las partes relacionadas.

Nuestras transacciones con las partes relacionadas se detallan en la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Anuales del Emisor.

Contratos de Servicios de Mantenimiento UEP II

El 1º de enero de 2020 el Emisor e IEH UK suscribieron el Contrato de Servicios de Mantenimiento de UEP II, en virtud del cual IEH UK presta determinados servicios, entre los que se incluyen: i) la supervisión del cumplimiento por nuestra parte y por parte de Goldwind del Contrato de Servicio y Mantenimiento, incluidos los cálculos de disponibilidad, las bonificaciones y la facturación, ii) la gestión técnica de los activos, iii) la supervisión de la operación y el mantenimiento de los activos del Emisor, iv) la configuración y las mejoras del sistema contable y v) el diseño de nuestra estrategia comercial, entre otros. Por esos servicios, el Emisor paga a IEH UK un precio básico de US\$322 anuales y un precio variable de hasta US\$967, sujeto a los resultados financieros y a los coeficientes de distribución en virtud de los Bonos.

Contratos de reserva de energía UEP II

El Emisor ha celebrado dos contratos de reserva de energía entre afiliadas con Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. en virtud de los cuales el Emisor ha acordado suministrar energía a Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. cuando sea necesario (los “Contratos de Reserva de Energía UEP II”). De acuerdo con los términos de los Contratos de Reserva de Energía de UEP II, suministramos la energía con Rosa de Los Vientos II, que tiene una capacidad total de 50 MW.

Contrato Préstamo intercompañía UEP II – Grupo Tecnisol

El 18 de diciembre de 2020, UEP II (el emisor) concedió a los garantes préstamos por un monto total de US\$23,265,045 de conformidad con cuatro pagarés entre afiliadas. Los préstamos mantienen las mismas condiciones del bono emitido por UEP II - interés de 6.50% anual y pago de capital conforme al calendario de amortizaciones hasta el 2038. El préstamo está dividido de la siguiente forma:

Tecnisol I, S.A., US\$4,515,045

Tecnisol II, S.A., US\$ 4,750,000

Tecnisol III, S.A., US\$ 8,700,000

Tecnisol IV, S.A., US\$ 5,300,000

Los fondos de los préstamos se utilizaron para repagar parte del préstamo de accionistas para la construcción del parque solar del Grupo Tecnisol.

Grupo Tecnisol

Descripción del Negocio

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos. Los Garantes son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de Panamá. Los Garantes se constituyeron el 20 de febrero de 2014 para desarrollar, construir, adquirir y operar el Proyecto Solar Tecnisol.

Tecnisol es un proyecto de energía solar con una capacidad instalada de 40 MW situado en David, Chiriquí (Panamá) (el “Proyecto Solar Tecnisol”) sobre terreno llano y en una de las áreas más ricas en recurso solar del país. Con una superficie total de 97.8 hectáreas, el Proyecto Solar Tecnisol está dividido en cuatro parques solares separados, cada uno de los cuales está compuesto por un seguidor de un solo eje de 10 MW equipado con módulos fotovoltaicos Jinko Solar JKM325PP (70%) y JKM330PP (30%).

La construcción comenzó en agosto de 2017 y ha estado funcionando en modo de pruebas desde agosto de 2018, a la espera de que concluya el proceso de aprobación de la entrada de operación comercial. La construcción se realizó en régimen de llave en mano por un consorcio formado por Gransolar Panamá, S.A. y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.

Los ingresos operativos combinados de los Garantes se derivan de los PPA financieros exclusivos de energía celebrados con ocho Grandes Clientes privados. En virtud de los PPA de Tecnisol, los Garantes están obligados contractualmente a suministrar energía renovable para cubrir las necesidades energéticas de los Clientes.

Los precios de compra de los PPA de Tecnisol se ajustan en función de las variaciones semestrales de la Tarifa Regulada, con sujeción a los precios mínimos y máximos establecidos en el PPA.

En el caso de que la energía generada no sea suficiente para cubrir la demanda de energía de los Clientes en base a la energía comprometida bajo los PPA, el Emisor y los Garantes han firmado acuerdos de reserva de energía con la más alta prioridad en el despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol. Los Garantes también han firmado Contratos de Reserva de Energía con compañías hidroeléctricas para este propósito, de acuerdo con los cuales los Garantes obtienen, a pedido, la energía necesaria para cumplir con tales compromisos, con la segunda prioridad más alta en la pila de despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol.

El 18 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, SA, junto con Grupo Tecnisol como aval conjunto, emitió bajo la Regulación 144A y Regulación S de los bonos corporativos de Estados Unidos garantizados por un total de \$ 262,664,000 con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre, 2038 con una tasa de interés del 6,5%, inscrita en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Descripción del rol de Garante bajo el Bono Senior emitido por UEP II

Principales obligaciones como garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas fiduciarias panameñas como se describe en la “Descripción de las notas-Resumen de la estructura de las cuentas fiduciarias panameñas”;

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los activos hipotecados y no movilizarán los activos hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el contrato hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del acreedor hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y cargas aplicables a los activos hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir íntegramente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

B. Interés de expertos y asesores

No aplica

II PARTE RESUMEN FINANCIERO UEP II

1. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Valores presentados en miles de dólares

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ventas o Ingresos Totales	42,655	54,594	41,118	42,070	60,634
Margen Operativo	0.32	0.45	0.38	0.38	0.30
Gastos Generales y Administrativos	15,859	16,930	10,729	14,891	10,369
Acciones emitidas y en circulación	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050
Utilidad o Pérdida por Acción	-2,278	7,214	6,258	(822)	(3,732)
Depreciación y Amortización	13,995	13,947	13,936	13,917	13,946
Utilidad Operativa	13,481	24,531	15,723	15,912	18,176
Gastos Financieros	15,193	16,143	9,881	(14,126)	40,238
Utilidad o Pérdida del Periodo	-2,392	7,575	6,571	(863)	(3,919)

BALANCE GENERAL	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo Circulante	11,298	27,006	18,509	16,818	24,530
Activos Totales	229,833	260,466	261,960	274,617	298,405
Pasivo Circulante	19,275	19,394	16,718	17,111	16,571
Deuda a Largo Plazo	214,057	227,643	239,902	259,574	273,385
Obligaciones en valores	218,407	231,256	242,512	252,661	262,664
Deuda Total	223,685	236,488	247,654	265,675	276,542
Pasivos Totales	227,614	240,825	249,893	269,122	281,932
Acciones Preferidas	0	0	0	0	0
Capital Pagado	48,520	55,975	55,975	55,975	65,975
Utilidades o Perdidas Retenidas	(46,301)	(36,334)	(43,909)	(50,480)	(49,502)
Patrimonio Total	2,219	19,641	12,067	5,495	16,474
Precio por Acción	0	0	0	0	0
Dividendo	0	0	0	0	0

Razones Financieras	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total de Activos/Total de Pasivos	1.01	1.08	1.05	1.02	1.06
Total de Pasivos/Total de Activos	0.99	0.92	0.95	0.98	0.94
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales/Patrimonio	102.58	12.26	20.71	48.97	17.11
Deuda total/Patrimonio	100.81	12.04	20.52	48.35	19.42
Capital de trabajo	(7,978)	7,612	1,791	(292)	7,960
Razón corriente	0.59	1.39	1.11	0.98	1.48
Utilidad operativa/Gastos financieros	(0.89)	(1.52)	(1.59)	1.13	(0.45)
Utilidad o Pérdida del Periodo/Patrimonio Total	(1.08)	0.39	0.54	(0.16)	(0.24)

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

UEP Penonomé II, S. A.

Informe y Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

UEP Penonomé II, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 46

"Esta versión de nuestros estados financieros es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros tiene prioridad sobre esta traducción".



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultado por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formamos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.

Página 2

Prueba de deterioro de la planta y equipo y plusvalía

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos de planta y equipo y plusvalía ascienden a US\$180,311,071 y US\$20,000,000, respectivamente, que en conjunto comprenden el 87% del total de los activos de la Compañía.

La Compañía está obligada a realizar, al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía. Para plantas y equipos, se requiere que la Compañía revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo y la plusvalía se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"), las cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes. El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría porque la prueba de deterioro es compleja, se basa en juicios y supuestos que se ven afectados por condiciones económicas o de mercado futuras inesperadas, en particular aquellas relacionadas con el pronóstico de efectivo y la tasa de descuento aplicada.

Véanse las Notas 8 y 11 de estos estados financieros.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (INA) (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Involucramos a nuestros especialistas internos en valuación, analizamos la metodología y el modelo del valor en uso para cada unidad generadora de efectivo.

Comparamos los supuestos utilizados para el cálculo de las tasas de descuento con información externa.

Analizamos los flujos de efectivo futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las unidades generadoras de efectivo.

Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluyendo los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.

Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves mencionados anteriormente para comprobar hasta qué punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y el equipo y para que la plusvalía estuviesen deteriorados.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 3

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Si basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de que se produzcan incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.

Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 5

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers
28 de febrero de 2025
Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios
Edereth Barrios
CPA 0304-2004

UEP Penonomé II, S. A.

Balance General

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2024	2023
	Notas		
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 5 y 6	4,118,908	17,396,949
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 16	3,904,545	7,127,866
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	1,239,674	1,138,080
Gastos pagados por adelantado		1,963,129	1,291,507
Inventario		71,702	51,726
Total de activos corrientes		11,297,958	27,006,128
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	180,311,071	193,996,920
Plusvalía	2 y 11	20,000,000	20,000,000
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	18,105,378	19,345,052
Activos intangibles, neto	10	96,435	100,851
Fondo de cesantía		21,782	17,359
Total de activos no corrientes		218,534,666	233,460,182
Total de activos		229,832,624	260,466,310
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	13	17,584,115	16,627,445
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 12 y 16	1,419,947	2,536,737
Pasivos por arrendamiento	9	271,410	229,888
Total de pasivos corriente		19,275,472	19,394,070
Pasivos no corriente			
Pasivos por arrendamiento	9	7,539,044	7,810,454
Impuesto sobre la renta diferido	18	2,107,128	1,425,861
Provisiones		402,067	374,016
Bonos por pagar	13	198,290,030	211,820,687
Total de pasivos no corrientes		208,338,269	221,431,018
Total de pasivos		227,613,741	240,825,088
Patrimonio			
Acciones comunes con un valor nominal de US\$1 cada una; autorizadas y emitidas: 1,050 acciones	2 y 14	1,050	1,050
Contribución de capital	2 y 14	48,518,792	55,974,250
Déficit acumulado		(46,166,955)	(36,200,074)
Impuesto complementario		(134,004)	(134,004)
Total de patrimonio		2,218,883	19,641,222
Total de pasivos y patrimonio		229,832,624	260,466,310

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Resultado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2024	2023
	Notas		
Ingresos por energía	16	42,653,811	54,587,421
Costos de bienes y servicios	8, 10, 15 y 16	<u>(25,736,347)</u>	<u>(25,573,871)</u>
Utilidad bruta		16,917,464	29,013,550
Gastos administrativos	15 y 16	<u>(3,436,087)</u>	<u>(4,482,435)</u>
Utilidad operativa		13,481,377	24,531,115
Costos financieros, neto	16 y 17	(15,193,459)	(16,142,876)
Otros ingresos		<u>1,010</u>	<u>6,770</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta		(1,711,072)	8,395,009
Impuesto sobre la renta	18	<u>(681,267)</u>	<u>(820,467)</u>
(Pérdida) utilidad del año		<u>(2,392,339)</u>	<u>7,574,542</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notes	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Déficit Acumulado	Impuesto Complementario	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		1,050	55,974,250	(43,774,616)	(134,004)	12,066,680
Utilidad del año		-	-	7,574,542	-	7,574,542
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1,050	55,974,250	(36,200,074)	(134,004)	19,641,222
Pérdida del año		-	-	(2,392,339)	-	(2,392,339)
Transacciones con accionistas:						
Dividendos pagados	14	-	-	(7,574,542)	-	(7,574,542)
Reducción de capital	14	-	(7,455,458)	-	-	(7,455,458)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1,050	48,518,792	(46,166,955)	(134,004)	2,218,883

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Pérdida) utilidad antes del impuestos sobre la renta		(1,711,072)	8,395,009
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 9, 10 y 15	13,994,812	13,947,153
Amortización de costos financieros	17	465,343	488,115
Intereses sobre bonos y pasivos por arrendamiento	17	15,277,290	16,034,326
Interés ganado	17	(1,300,441)	(1,366,104)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3,206,463	(156,919)
Proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones		(1,088,704)	1,301,174
Gastos pagados por adelantado y fondo de cesantía		(676,045)	3,696,876
Inventario		(19,976)	(11,041)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>28,147,670</u>	<u>42,328,589</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	8	(282,082)	(5,097,893)
Adiciones de activos intangibles	10	(22,500)	(17,143)
Cobro de préstamo entre partes relacionadas	16	1,138,080	996,981
Intereses recibidos - con partes relacionadas	16	1,317,299	1,384,321
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		<u>2,150,797</u>	<u>(2,733,734)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de las financiamiento			
Pago de bonos emitidos	13	(12,849,000)	(11,256,000)
Intereses pagados	13	(14,872,390)	(15,629,088)
Dividendos pagados	14	(7,574,542)	-
Reducción de capital	14	(7,455,458)	-
Pagos de principal de arrendamiento	9	(229,888)	(192,094)
Intereses pagados por arrendameinto	9	(595,230)	(610,919)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(43,576,508)</u>	<u>(27,688,101)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(13,278,041)</u>	<u>11,906,754</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>17,396,949</u>	<u>5,490,195</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>4,118,908</u>	<u>17,396,949</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) se constituyó el 18 de enero de 2013 bajo las leyes de la República de Panamá. La Compañía se dedica a la producción de electricidad a través de cinco parques eólicos ubicados en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

La última sociedad controladora de UEP Penonomé II, S. A. es Basic Energy Ltd., constituida en las Bahamas.

El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de la Compañía con capacidad de 215 MW (Nota 19).

La Compañía está ubicada en Edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá, y las turbinas eólicas están ubicadas en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 28 de febrero de 2025.

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) (Normas de Contabilidad NIIF). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En los estados financieros de la Compañía no se presenta el Estado de Otro Resultado Integral, debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Modificaciones a la NIC 1 (vigentes para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): Las modificaciones realizadas a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclararon que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una exención o el incumplimiento de un pacto). Los pactos de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha del informe si la entidad solo debe cumplir con los pactos después de la fecha del informe. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un pacto antes o en la fecha del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente incluso si el pacto solo se prueba para el cumplimiento después de la fecha del informe.

Las modificaciones exigen que se incluya información si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y dicho pasivo está sujeto a obligaciones que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de informes. La información a revelar incluye:

- El valor contable del pasivo
 - Información sobre los convenios, y
 - Hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios.
-
- Las modificaciones también aclaran lo que la NIC 1 quiere decir cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad solo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como corriente o no corriente si la entidad clasifica la opción como un instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifican como un pasivo deben considerarse al determinar la clasificación corriente/no corriente de una nota convertible. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

- Pasivo por arrendamiento en venta y arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16: En septiembre de 2022, el IASB finalizó modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 Arrendamientos que explican cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos por arrendamiento” y los “pagos por arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

- Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): El IASB ha emitido nuevos requisitos de divulgación sobre acuerdos de financiamiento de proveedores (SFAs por sus siglas en inglés), luego de que los comentarios a una decisión de la agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF resaltarán que la información requerida por la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones no satisface las necesidades de información de los usuarios.

El objetivo de las nuevas divulgaciones es proporcionar información sobre los SFA que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las nuevas divulgaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los SFAs
- b) Los valores contables de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de operaciones y las partidas en las que se presentan dichos pasivos.
- c) El valor contable de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiación.
- d) El rango de fechas de vencimiento de los pagos tanto para los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de servicios como para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (b).
- f) Acceso a las facilidades de los acuerdos de financiación de servicios y concentración del riesgo de liquidez con los proveedores de financiación.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas no Adoptadas a la Fecha

Se han publicado ciertas nuevas normas contables y modificaciones a las normas contables que no son obligatorias para los períodos de presentación de informes del 31 de diciembre de 2024 y que la Compañía no ha adoptado anticipadamente:

- **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros -** Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026): El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:
 - (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
 - (b) aclaran y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI);
 - (c) añaden nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
 - (d) actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVOCI).
- **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros** (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027): La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

La Compañía aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retroactiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reformulará de acuerdo con la NIIF 18.

La administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento de negocio es un componente identificable de las Compañías, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de las Compañías encargado de suministrar productos o servicios en un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sujeto a riesgos y rendimientos de naturaleza específica, y que se corresponde con otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferente.

Las operaciones del negocio de la Compañía están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de la Compañía está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de la Compañía para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores Comerciales

Los deudores se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o han sido transferidos y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por anticipado están relacionados principalmente con anticipos a proveedores, seguros pagados por anticipado y cartas de crédito. Se reconocen cuando la Compañía incurre en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por anticipado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado de resultados.

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación, amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación y amortización se calculan con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a la Compañía y el costo del activo pueda medirse fiablemente. La Compañía cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. La Compañía inicia la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Equipo de transporte	25%
Edificios	2.50%
Herramientas, equipo menor y otros activos	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Propiedad arrendada	5%

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de reserva se consideran planta y equipo cuando la Compañía espera utilizarlos durante más de un periodo; y si los repuestos y el equipo de reserva sólo pueden utilizarse en relación con una partida de planta y equipo, se contabilizan como propiedad, planta y equipo. La depreciación de los repuestos capitalizados comienza cuando el activo ha sido instalado y puede ser utilizado. El gasto de depreciación se basa en la vida útil prevista del repuesto mientras se utiliza, que puede ser inferior a la vida útil del activo con el que está relacionado. Cuando se sustituye el repuesto, el activo se da de baja.

La planta y el equipo incluyen los intereses de los préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos.

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual.

El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes y que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Activos Intangibles

Servidumbre por Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Plusvalía

La plusvalía surge y representa el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

La plusvalía no se amortiza, pero se comprueba su deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que podría haberse deteriorado, y se contabiliza al coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias derivadas de la enajenación de una entidad incluyen el valor contable de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisión - Obligación de Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés) se mide al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance general, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo concreto, si procede. La Compañía ha reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y la retirada de sus activos al final de su vida útil.

Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los bonos por pagar se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía mantenga el derecho incondicional de diferir el pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del informe.

Costos Financieros

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son activos que necesariamente necesitan un periodo de tiempo sustancial para estar listos para su uso previsto o su venta, se añaden al costo de dichos activos hasta que los activos están sustancialmente listos para su uso previsto o su venta cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de reembolso se reconoce en el estado del resultado durante el periodo de financiamiento utilizando el método de interés efectivo. Todos los costos financieros se reconocen en el estado del resultado en el periodo en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

Beneficio a Empleados

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$36,529 (2023: US\$26,288).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Patrimonio

El patrimonio está constituido por lo siguiente:

- Acciones ordinarias: representativas del valor nominal de las acciones ordinarias emitidas a favor de los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de US\$1 de valor nominal cada una.
- Contribución de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones de capital, neto de los gastos de emisión de las acciones.
- Utilidades retenidas: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Se realiza una provisión para dividendos por el monto de cualquier dividendo declarado, debidamente autorizado por la Junta Directiva, al cierre del período sobre el que se informa, pero que no se ha distribuido al final del período.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoció los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño a través del tiempo, cuando, o a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los bonos, la reversión del descuento de la provisión y la contraprestación diferida.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero es llevada a cabo por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de la Compañía.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos, gastos y balances están expresados principalmente en dólares americanos (US\$).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de los bonos a largo plazo con tasas de interés fijas.

Sensibilidad a la Tasa de Interés

La Compañía ha emitido bonos a una tasa de interés fija (Nota 13).

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2024	2023
Efectivo en bancos y cuentas de fondos fiduciarios:		
A+/AA- (2023: A+/AA-)	4,022,162	2,237,142
BB/BBB- (2023: BBB-/BB+)	<u>95,346</u>	<u>15,158,407</u>
	<u>4,117,508</u>	<u>17,395,549</u>

La Compañía cuenta con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas distribuidoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 84% (2023: 85%) del total de los ingresos y 89% (2023: 91%) del total de las cuentas por cobrar al final del período. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada contrato de compra de energía (PPA por sus siglas en inglés) se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de la Compañía de no cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía reduce este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios. Los pasivos corrientes se cubren por el flujo de efectivo generado de las operaciones.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La Compañía monitorea los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de la Compañía para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que la Compañía no incumpla con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de ratios fijados con balances interinos, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2024					
Bonos por pagar	28,018,320	28,143,108	84,043,095	184,380,335	324,584,858
Pasivos por arrendamiento	847,990	871,662	2,765,507	7,971,188	12,456,347
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,419,947	-	-	-	1,419,947
	<u>30,286,257</u>	<u>29,014,770</u>	<u>86,808,602</u>	<u>192,351,523</u>	<u>338,461,152</u>
31 de diciembre de 2023					
Bonos por pagar	27,721,390	28,018,320	84,269,735	212,296,803	352,306,248
Pasivos por arrendamiento	825,118	847,990	2,689,361	8,918,996	13,281,465
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,536,737	-	-	-	2,536,737
	<u>31,083,245</u>	<u>28,866,310</u>	<u>86,959,096</u>	<u>221,215,799</u>	<u>368,124,450</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta

El análisis combinado de la deuda neta y los movimientos de la deuda neta para cada uno de los períodos presentados se detalla a continuación:

	2024		2023	
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,118,908		17,396,949	
Bonos por pagar	(218,407,000)		(231,256,000)	
Pasivos por arrendamiento	(7,810,454)		(8,040,342)	
Deuda neta	(222,098,546)		(221,899,393)	

	Pasivos por Arrendamiento	Bonos por Pagar	Sub-total	Efectivo y Equivalentes	Total
Deuda neta al					
31 de diciembre de 2022	(8,232,436)	(242,512,000)	(250,744,436)	5,490,195	(245,254,241)
Pago	192,094	11,256,000	11,448,094	-	11,448,094
Flujo de efectivo	-	-	-	11,906,754	11,906,754
Deuda neta al					
31 de diciembre de 2023	(8,040,342)	(231,256,000)	(239,296,342)	17,396,949	(221,899,393)
Pago	229,888	12,849,000	13,078,888	-	13,078,888
Flujo de efectivo	-	-	-	(13,278,041)	(13,278,041)
31 de diciembre de 2024	(7,810,454)	(218,407,000)	(226,217,454)	4,118,908	(222,098,546)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Gestión de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (bonos por pagar) a EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones.

La deuda por el índice EBITDA fue la siguiente:

	2024	2023
Bonos corporativos, excluyendo intereses por pagar y costos financieros diferidos	218,407,000	231,256,000
EBITDA	27,477,199	38,485,038
(Pérdida) utilidad del año	(2,392,339)	7,574,542
Depreciación y amortización (Notas 8, 9, 10 y 15)	13,994,812	13,947,153
Costo financiero, neto (Nota 17)	15,193,459	16,142,876
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	681,267	820,467
Total índice EBITDA	7.95	6.01

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas de Contabilidad NIIF especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

El valor razonable de los bonos por pagar se detalla en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Obligación de Retiro de Activos

La Compañía realiza estimaciones para determinar los valores de desmantelamiento asociados a la finalización de los contratos de arrendamiento, esta estimación se registra a su valor actual en los estados financieros de la Compañía.

Depreciación y Amortización de Planta y Equipo

La Compañía realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos. Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía ha sufrido algún deterioro de acuerdo con la política de contabilidad correspondiente aquí divulgada. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados en base a los cálculos de valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 11).

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas. El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas. Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, la Gerencia de la Compañía utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia de la Compañía está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo para el Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del estado de flujos de efectivo se detallan a continuación:

Los saldos del fondo fiduciario se consideran parte del efectivo y equivalentes de efectivo considerando que estos fondos se utilizan como parte del proceso operativo descrito en la Nota 6.

	2024	2023
Cuentas del fondo fiduciario (Nota 6)	2,907,937	2,252,455
Efectivo en moneda de US\$	1,207,475	15,142,289
Cuenta de cobro del fondo fiduciario a 0.25% (2023: 0.35%) (Nota 6)	2,096	805
Efectivo en caja	1,400	1,400
	<u>4,118,908</u>	<u>17,396,949</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2024	2023
Cuenta de devengo del servicio de deuda	2,877,373	2,169,838
Cuenta de mercado ocasional	27,564	79,617
Cuenta de recaudación	2,096	805
Cuenta de reserva de deuda	600	600
Cuenta de reserva O&M	600	600
Cuenta de ejecución UEP II	600	600
Cuenta SWAP	600	600
Cuenta de préstamo CC	600	600
	<u>2,910,033</u>	<u>2,253,260</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de Reserva de Deuda: La cuenta de reserva del servicio de la deuda se financiará con los montos recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o de una combinación de ambas por un monto al menos igual al Requisito de Reserva del Servicio de la Deuda aplicable en ese momento (salvo en lo que respecta a los montos de principal o a cualquier obligación de colateralización en efectivo u obligación de reembolso debida en virtud de los Documentos de Carta de Crédito); siempre que los fondos mantenidos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda puedan ser retirados para realizar los pagos de cualquier monto (incluidos los gastos de intereses, el principal, las comisiones, las primas u otros montos distintos de los montos de principal adeudados en virtud de los Documentos de la Carta de Crédito (salvo lo dispuesto a continuación) adeudados por los Bonos y cualquier otra Deuda Garantizada, siempre y cuando los montos mantenidos en la cuenta sean insuficientes para realizar dichos pagos. Los montos depositados en la cuenta de reserva del servicio de la deuda se pueden usar para reembolsar o pagar los giros de una carta de crédito relacionada en la medida en que dicho reembolso o devolución restablezca, dólar por dólar, la capacidad del fideicomisario de la garantía para hacer uso de dicha carta de crédito para tales propósitos en el futuro.

Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda: La cuenta de devengo del servicio de la deuda se financiará con las cantidades recibidas de la cuenta de recaudación de acuerdo con la cascada de cuentas establecida en el fideicomiso panameño.

Cuenta de Reserva de O&M: La cuenta fiduciaria de reserva de O&M se financiará con los montos recibidos de la cuenta de recaudación o de las cartas de crédito, o una combinación de ambas. Los fondos de la cuenta de reserva de O&M del Fondo Fiduciario podrán ser retirados según las instrucciones del emisor o del agente interacreditador, según corresponda, para financiar la cuenta de capital de trabajo del emisor o cualquiera de las cuentas de capital de trabajo del garante, siempre y cuando (i) los montos mantenidos en las cuentas de recaudación y en la cuenta de capital de trabajo del emisor o en la cuenta de capital de trabajo del garante, según sea el caso, sean insuficientes para pagar los gastos de operación y mantenimiento, o (ii) el monto en la cuenta de distribución del emisor correspondiente o en las cuentas de distribución del garante sea insuficiente para pagar los gastos de operación y mantenimiento no programados. La cuenta de reserva de O&M del fideicomiso será financiada hasta un monto igual a US\$1 millón o el monto mayor que el emisor a su discreción decida.

Cuenta de Ejecución de UEP II: Las cuentas de ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la garantía respecto del emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta SWAP: La cuenta de posición de SWAP se financiará con los montos recibidos de la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas hasta un monto suficiente para cubrir los pagos de liquidación de swaps o los pagos de terminación de swaps, según corresponda, debidos y pagaderos durante el período de transferencia por el emisor en virtud del swap de Citi; siempre y cuando los montos sólo se transfieran a la cuenta de posición de swap una vez que el emisor cumpla las condiciones establecidas en la “limitación de los pagos restringidos”.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de préstamo CC: La cuenta de carta de crédito se financiará con los importes recibidos en la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas para financiar los importes pagaderos en virtud de los documentos de carta de crédito, con excepción de las comisiones de compromiso y de carta de crédito y los intereses devengados y no pagados.

Cuenta de Recaudación del Emisor: La cuenta de recaudación del emisor se financiará con todos los ingresos del emisor, incluidos los ingresos de los acuerdos de compra de energía suscritos por el emisor, los pagos en virtud de los préstamos entre partes relacionadas, los pagos por efecto de la estela, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, cualquier otra fuente de ingresos (incluidos los pagos de las partes relacionadas), los pagos de la garantía de construcción y la indemnización por daños y perjuicios pagaderos en virtud del AME y los acuerdos relacionados, si los hubiera, y los fondos depositados en la cuenta del mercado ocasional del emisor después de compensar cualquier pago del mercado al contado que se deba a terceros.

Cuenta de Mercado Ocasional del Emisor: La cuenta de mercado ocasional del emisor se financiará, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con la cuenta de recaudación y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos netos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2024	2023
Clientes	3,227,690	6,343,999
Partes relacionada (Nota 16)	359,043	448,935
Interés por cobrar de partes relacionadas (Nota 16)	317,812	334,670
Otros	-	262
	<u>3,904,545</u>	<u>7,127,866</u>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que la Compañía no ha registrado ninguna provisión por deterioro.

De acuerdo con la resolución AN No-16095-Ele de la ASEP del 21 de mayo de 2021, debido al COVID-19, las empresas distribuidoras han pagado los PPA a UEP II en la misma proporción en que han recibido los ingresos de sus clientes finales correspondientes a las facturaciones de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020. El total de cuentas a cobrar en espera a diciembre de 2024 es US\$0.00 (2023: US\$92 mil). Al 31 de diciembre de 2024, los saldos pendientes ya han sido cancelados.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son parte de los activos pignoralados, que garantizan la emisión de bonos corporativos. (Ver Nota 13).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Equipo de Transporte	Edificio	Herramientas, Equipo Menor y Otros Activos	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Desmantelamiento	Inventario del Proyecto de Aspas	Inventario de Activos Fijos	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2024	423,461	926,330	704,228	318,834,736	8,687,492	323,648	4,621,557	-	563,909	335,085,361
Adiciones	-	10,861	49,968	-	-	-	147,955	28,918	44,380	282,082
Reclasificaciones y enajenaciones	-	160,930	76,919	-	-	-	-	-	(237,884)	(35)
Costo al 31 de diciembre de 2024	423,461	1,098,121	831,115	318,834,736	8,687,492	323,648	4,769,512	28,918	370,405	335,367,408
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	(406,544)	(167,861)	(620,206)	(137,526,352)	(2,331,518)	(35,960)	-	-	-	(141,088,441)
Cargo por depreciación	(7,250)	(79,047)	(9,201)	(13,386,826)	(467,592)	(17,980)	-	-	-	(13,967,896)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2024	(413,794)	(246,908)	(629,407)	(150,913,178)	(2,799,110)	(53,940)	-	-	-	(155,056,337)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	9,667	851,213	201,708	167,921,558	5,888,382	269,708	4,769,512	28,918	370,405	180,311,071
	Equipo de Transporte	Edificio	Herramientas, Equipo Menor y Otros Activos	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Desmantelamiento	Inventario del Proyecto de Aspas	Inventario de Activos Fijos	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2023	423,461	825,607	691,505	318,834,736	8,687,492	323,648	-	-	225,095	330,011,544
Adiciones	-	100,723	12,723	-	-	-	4,620,754	-	363,693	5,097,893
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	803	-	(24,879)	(24,076)
Costo al 31 de diciembre de 2023	423,461	926,330	704,228	318,834,736	8,687,492	323,648	4,621,557	-	563,909	335,085,361
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2023	(399,294)	(130,891)	(611,231)	(124,139,526)	(1,863,926)	(17,980)	-	-	-	(127,162,848)
Cargo por depreciación	(7,250)	(36,970)	(8,975)	(13,386,826)	(467,592)	(17,980)	-	-	-	(13,925,593)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2023	(406,544)	(167,861)	(620,206)	(137,526,352)	(2,331,518)	(35,960)	-	-	-	(141,088,441)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	16,917	758,469	84,022	181,308,384	6,355,974	287,688	4,621,557	-	563,909	193,996,920

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

La planta y equipo están incluidos en los contratos de garantía, los cuales incluyen la hipoteca de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo las licencias de generación de la Compañía. (Nota 13).

9. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2024, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en Penonomé. Los plazos de los contratos de arrendamientos son entre 14 y 25 años, a una tasa de interés del 2% anual hasta el vencimiento. La tasa de descuento aplicado al pasivo por arrendamiento es del 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2024	2023
Activos por derecho de uso		
Costo	8,687,492	8,687,492
Depreciación acumulada	<u>(2,799,110)</u>	<u>(2,331,518)</u>
Saldo neto	<u>5,888,382</u>	<u>6,355,974</u>
Pasivos por arrendamiento		
Corriente	271,410	229,888
No corriente	<u>7,539,044</u>	<u>7,810,454</u>
	<u>7,810,454</u>	<u>8,040,342</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	8,040,342	8,232,436
Pago por arrendamiento	<u>(229,888)</u>	<u>(192,094)</u>
Saldo al final del año	<u>7,810,454</u>	<u>8,040,342</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos (Continuación)

El estado de resultados presenta los siguientes montos relacionados a los arrendamientos:

	2024	2023
Cargo por depreciación de activos por derecho de uso de propiedades arrendadas	<u>467,592</u>	<u>467,592</u>
Gastos por intereses (incluidos en costos financieros)	<u>595,230</u>	<u>610,919</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2024	2023
Costo		
Al 1 de enero	205,039	187,896
Adiciones	<u>22,500</u>	<u>17,143</u>
Saldo al final del año	<u>227,539</u>	<u>205,039</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(104,188)	(82,628)
Cargo de depreciación	<u>(26,916)</u>	<u>(21,560)</u>
Saldo al final del año	<u>(131,104)</u>	<u>(104,188)</u>
Saldo neto al final del año	<u>96,435</u>	<u>100,851</u>

Activos intangibles - *Servidumbre de paso*: corresponden a contratos con propietarios con un pago único, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Plusvalía

En abril 2014, IEH Penonomé Holdings adquirió el capital accionario de UEP Penonomé II, S. A. por US\$8,518,361. En diciembre de 2014, adquirió un capital social adicional por US\$20,000,000 y obtuvo el control de UEP Penonomé II, S. A.

A continuación, se resume la contraprestación pagada por UEP Penonomé II, S. A., el valor razonable de los activos adquiridos en la fecha de adquisición:

Contraprestación transferida	
Efectivo	28,518,361
Montos reconocidos de activos identificables adquiridos y construcción en proceso	<u>(8,518,361)</u>
Plusvalía	<u>20,000,000</u>

Los montos recuperables de la unidad de negocio se calculan en base a su valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados del uso continuo de cada unidad. El cálculo del valor en uso se basa en los siguientes supuestos básicos:

- El plan de negocios para el 2024 se utilizó para proyectar flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo futuros se proyectaron utilizando tasas de crecimiento promedio basado en el supuesto de tasas de crecimiento a largo plazo, generación proyectada de energía, precio de contrato de energía y precio de mercado ocasional. El período del pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo de la Compañía con respecto a la operación de esta unidad el cual se determinó en 15 años.
- Se aplicó la tasa de descuento de 6.50% en la determinación de montos recuperables para la unidad de negocio. Esta tasa se calcula en base a la experiencia de mercado y costo promedio ponderado del capital (WACC, por su sigla en inglés) asignado para esta unidad.

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. La Compañía estima que no se espera que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos afecten el monto recuperable de la unidad de negocio o caiga por debajo del valor en libros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2024	2023
Proveedores	1,176,272	2,091,158
Otros	242,975	364,808
Partes relacionadas (Nota 16)	700	80,771
	<u>1,419,947</u>	<u>2,536,737</u>

13. Bonos por Pagar

A través de la resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, la Compañía emitió el 18 de diciembre de 2020, en conjunto con Tecnisol I S.A., Tecnisol II S. A., Tecnisol III S.A. and Tecnisol IV S.A., (conjuntamente “Grupo Tecnisol”), como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos de América, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá (Bolsa Latinoamericana de Valores-LATINEX) y Singapur (Singapore Exchange Limited, SGX). Los recursos obtenidos de la emisión de bonos se destinaron a cancelar por anticipado el préstamo sindicado adquirido el 29 de diciembre de 2014 con el IFC y otras entidades financieras por US\$228,436,514, pago del instrumento financiero derivado de la tasa de interés por US\$18,049,401, costos de financiamiento por US\$5,208,636, y un préstamo realizado con el Grupo Tecnisol por US\$10,969,449.

Los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda se detallan a continuación (todas los ratios financieros expresados a continuación están calculados en base a los resultados de la Compañía y del Grupo Tecnisol combinados).

- Limitación del endeudamiento: para que la empresa pueda contraer un endeudamiento permitido, necesita mantener una ratio de cobertura del servicio de la deuda, tanto histórico como prospectivo, de al menos 1.31.
- Las hipotecas y/o gravámenes están prohibidos, salvo ciertos gravámenes permitidos.
- La venta de activos y fusiones: prohibidas, salvo en determinadas condiciones.
- Se prohíben las modificaciones de los contratos principales.
- Limitaciones a las nuevas inversiones.
- Pagos restringidos: no se pueden realizar pagos restringidos si no se cumple la relación de servicio de cobertura de la deuda, tanto histórica como prospectiva, de al menos 1.20.

Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2024***(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)***13. Bonos por Pagar (Continuación)**

Acuerdo de Garantía: Incluye la prenda sobre las acciones de la Compañía; la cesión en garantía de los contratos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca de bienes muebles e inmuebles (incluyendo, entre estos últimos, las licencias de generación de la Compañía). The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como fiduciario (FID-135). El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una "Reserva de Servicio de Deuda" y una "Reserva de O&M" mediante un depósito o una carta de crédito para asegurar, en el primer caso, el próximo pago de intereses más capital y, en el segundo caso, un cierto nivel de operación y mantenimiento. (Véase Nota 6).

El 18 de diciembre de 2020, la Compañía contrató dos Cartas de Crédito correspondientes a Carta de Crédito (DSR) (US\$15,537,000) y Carta de Crédito (OMR) (\$1MM) por tres años. El 11 de diciembre de 2024 la Compañía renovó las mencionadas Cartas de Crédito bajo las mismas condiciones por tres años adicionales, finalizando el 18 de diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía está en cumplimiento con todos sus compromisos durante todo el período que se informa.

El movimiento de los bonos por pagar es el siguiente:

	2024	2023
Bonos corporativos	218,407,000	231,256,000
Intereses por pagar	3,588,115	3,778,445
Menos: costos financieros no amortizados	<u>(6,120,970)</u>	<u>(6,586,313)</u>
Bonos e intereses por pagar, neto	215,874,145	228,448,132
Menos: porción corriente e intereses por pagar	<u>(17,584,115)</u>	<u>(16,627,445)</u>
Bonos por pagar	<u>198,290,030</u>	<u>211,820,687</u>
	2024	2023
En circulación al 1 de enero	228,448,132	239,421,698
Producto de la emisión de bonos	-	-
Pago de bonos	(12,849,000)	(11,256,000)
Gasto por intereses	14,682,060	15,423,407
Pago de intereses	(14,872,390)	(15,629,088)
Amortización de costos de emisión de deuda	<u>465,343</u>	<u>488,115</u>
Bonos en circulación al 31 de diciembre	<u>215,874,145</u>	<u>228,448,132</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El movimiento de los costos financieros no amortizados se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	6,586,313	7,074,428
Amortización del año	<u>(465,343)</u>	<u>(488,115)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>6,120,970</u>	<u>6,586,313</u>

El valor razonable de los bonos por pagar a diciembre 2024 es de US\$198,209,098 (2023: US\$182,173,193), basado en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en la tasa de financiamiento del 6.7% y se encuentra dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

14. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas se detalla a continuación:

	Acciones comunes	Contribución de capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,050	55,974,250	55,975,300
Reducción de capital	<u>-</u>	<u>(7,455,458)</u>	<u>(7,455,458)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,050</u>	<u>48,518,792</u>	<u>48,519,842</u>

La composición de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

InterEnergy Holding UK Ltd.	Participación económica de 95.24%
Green Field Panama, S. A.	Participación económica de 4.76%

El 28 de febrero de 2024, mediante acta de Junta Directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Compañía, por US\$7,455,458, quedando US\$48,518,792 como capital final. Asimismo, se aprobó la distribución de dividendos por US\$7,574,542.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Patrimonio de los Accionistas (Continuación)

El 28 de diciembre de 2023, mediante reunión de Junta Directiva, UEP Penonomé II, S. A. autorizó la emisión de nuevos certificados de acciones que representan la totalidad de las acciones transferidas de IEH Penonomé Holdings a Interenergy Holding UK, Ltd. Este cambio no tiene ningún impacto en la composición accionaria de la Compañía.

El patrimonio de los accionistas forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A. (Véase Nota 13).

15. Costos y Gastos

La Compañía clasifica sus costos y gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2024	2023
Costo de bienes y servicios		
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	13,994,812	13,947,153
Reparación y mantenimiento	6,915,447	7,795,090
Costo por Cargo de transmisión	3,573,302	2,784,099
Consumo interno	531,537	571,262
Salarios y otros beneficios a colaboradores	352,044	273,892
Seguridad	214,126	202,375
Compras de energía en el mercado ocasional (Nota 19)	155,079	-
	<u>25,736,347</u>	<u>25,573,871</u>
Gastos administrativos		
Costos de seguros	1,054,607	987,481
Tasa de conexión a la subestación	466,858	471,510
Cuotas de regulador	419,384	348,760
Compensación de efecto estela (Nota 19)	392,259	820,324
Honorarios profesionales	349,487	245,254
Servicios de administración (Nota 16)	322,500	1,290,000
Otros gastos	306,778	201,989
Honorarios de auditoría	51,995	50,481
Gastos de comunicación	29,868	15,388
Mantenimiento de oficina	21,173	26,929
Combustible	17,405	21,611
Gastos de oficina	3,773	2,708
	<u>3,436,087</u>	<u>4,482,435</u>
	<u>29,172,434</u>	<u>30,056,306</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Costos y Gastos (Continuación)

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores están incluidos en el costo de bienes y servicios y se resumen a continuación:

	2024	2023
Salarios y prestaciones	225,823	194,550
Otros	85,617	49,759
Contribuciones estatutarias	36,259	26,288
Prima de antigüedad e indemnización	4,345	3,295
	<u>352,044</u>	<u>273,892</u>

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía está totalmente controlada por Basic Energy, Ltd., siendo ésta la última controladora. La Compañía realizó transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2024	2023
Transacciones		
<i>Ingresos por energía</i>		
Otras partes relacionadas -		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>64,509</u>	<u>18,598</u>
Otras partes relacionadas -		
Energía vendida bajo contratos de reserva (c)	<u>2,220,153</u>	<u>2,822,042</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas -		
Energía comprada en el mercado ocasional (b)	<u>6,418</u>	<u>1,207</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd. -		
Gastos de honorarios profesionales (a)	<u>322,500</u>	<u>1,290,000</u>
<i>Costo Financiero, neto</i>		
Otras partes relacionadas -		
Intereses ganados (d)	<u>1,300,441</u>	<u>1,366,104</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Los movimientos de los préstamos e intereses con partes relacionadas durante el año son los siguientes:

	2024	2023
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - contratos de reserva de energía (c)	320,755	445,512
Cuentas por cobrar - mercado ocasional de energía (b)	38,288	3,423
	<u>359,043</u>	<u>448,935</u>
Intereses de préstamos por cobrar a relacionadas (d)	<u>317,812</u>	<u>334,670</u>
<i>Deuda por cobrar - otras partes relacionadas</i>		
Préstamo por cobrar a relacionada (d)	<u>19,345,052</u>	<u>20,483,132</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a) - Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.	-	80,625
Cuentas por pagar - mercado ocasional de energía (b) - otras partes relacionadas	<u>700</u>	<u>146</u>
	<u>700</u>	<u>80,771</u>
	2024	2023
Préstamo por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	20,483,132	21,480,113
Cobros recibidos	<u>(1,138,080)</u>	<u>(996,981)</u>
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>19,345,052</u>	<u>20,483,132</u>
Intereses por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	334,670	352,888
Intereses cobrados	<u>(1,317,299)</u>	<u>(1,384,321)</u>
Ajustes por movimientos	-	(1)
Intereses ganados	<u>1,300,441</u>	<u>1,366,104</u>
Interés de préstamos por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>317,812</u>	<u>334,670</u>

(a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.

(b) Compra y venta de energía en el mercado ocasional con partes relacionadas.

(c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 19.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (d) Préstamos por cobrar a relacionadas Tecnisol I, S. A., Tecnisol II, S. A., Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. Estos préstamos están respaldados por pagarés emitidos por las empresas antes mencionadas a favor de UEP Penonomé II, S. A. y cedidos a FID 135. (Ver Nota 13).

17. Costos Financieros, Neto

Los costos financieros se detallan a continuación:

	2024	2023
Intereses de bonos (Nota 13)	14,682,060	15,423,407
Otros costos financieros	723,216	960,445
Intereses sobre pasivos por arrendamiento (Nota 9)	595,230	610,919
Amortización de los costos de financiamiento diferidos	465,343	488,115
Costo financiero de desmantelamiento	28,051	26,094
Ingresos por intereses (Nota 16)	(1,300,441)	(1,366,104)
	<u>15,193,459</u>	<u>16,142,876</u>

18. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto diferido	<u>681,267</u>	<u>820,467</u>

A continuación, se detalla el movimiento en los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido durante el año:

	2024	2023
<i>Pasivos por impuesto sobre la renta diferido</i>		
Al 1 de enero	1,425,861	605,394
Cargo al estado de resultado	<u>681,267</u>	<u>820,467</u>
Al 31 de diciembre	<u>2,107,128</u>	<u>1,425,861</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto diferido pasivo en el resultado de las diferencias temporarias de la depreciación fiscal acelerada y las bases imponibles y otros tratamientos fiscales de depreciación de la compensación en efectivo recibida.

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de la Compañía por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable.
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (cálculo alternativo del impuesto sobre la renta).

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, la Compañía debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al resultado neto, se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros a continuación:

	2024	2023
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(1,711,072)	8,395,009
Ajuste fiscal para reconocer la depreciación acelerada	(2,725,068)	(8,794,527)
Menos: Ingresos no gravables	(11,069)	(21,233)
Más: Gastos no deducibles	271,816	319,197
Pérdida no gravable	(4,175,393)	(101,554)
Efectos fiscales de diferencias temporales	681,267	820,467
Impuesto sobre la renta	681,267	820,467

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2023. Esta solicitud fue aceptada y aprobada para los períodos fiscales 2023 y 2024.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012. Para el año fiscal 2023 se presentó el 6 de mayo de 2024, para el año 2024 la presentación aún está en proceso.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

19. Compromisos

- La Compañía cuenta con doce Contratos PPA asignados por tres para los parques Nuevo Chagres, Portobelo, Rosa de los Vientos y Maraón. Los PPA fueron adjudicados el 21 de marzo de 2012 mediante los cuales se vende la producción de energía a tres compañías de distribución en Panamá: Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) (controlado por Gas Natural Fenosa), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) (controlado por Gas Natural Fenosa) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) (controlado por Empresas Públicas de Medellín).

Cada PPA establece que el período de suministro de energía es de 180 meses, iniciando el 1 de julio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2029. Los PPA de Portobelo y Maraón se extendieron hasta diciembre de 2033. Los precios se restablecen anualmente manteniendo fijo el 75% del precio base y el 25% restante indexado al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

En diciembre de 2014, la Compañía firmó el Acuerdo de Efecto de Estela con UEP Penonomé I, S. A. en donde UEP II debe compensar a UEP Penonomé I, S. A. (en adelante “UEP I”) por las pérdidas de energía ocasionadas por la posición física preferida de las turbinas eólicas las cuales afectan al sistema del viento. La Compañía acepta realizar pagos mensuales iniciando con la Fecha de Operación Comercial ocurrida el 19 de febrero de 2018 por un período de 25 años. El monto de compensación del efecto estela se detalla en la Nota 15.

- En enero de 2016 la Compañía firmó la modificación No. 4 del PPA con intermediarios financieros para aclarar algunas secciones que eran ambiguas y sancionaban a UEP II, incluso si la Compañía suministró la energía generada.

Esta modificación aclara los siguientes temas:

1. El PPA contempla una penalidad en el caso que el parque eólico no alcance la generación comprometida en los PPA. La porción con la que debe cumplir el parque eólico, a fin de evitar dicha penalidad, es de 0.6 (60%) “Fracción de la Generación Esperada” (FGE) que representa la porción de la generación esperada sobre una base anual.

Basados en la información histórica, la probabilidad de dicha penalidad es remota, debido a que depende de la energía comprometida en el PPA. La información histórica muestra que incluso en el peor de los casos, el parque eólico cumple con el 0.6. Además, el comprador debe adquirir toda la energía generada por el vendedor, de modo que la energía comprometida en los PPA es menor a la energía generada y vendida.

- El 23 de octubre de 2023, a la Compañía se le adjudicó dos Contratos PPA por parte de ETESA, mediante Resolución GC-02-2023, para la contratación de suministro de energía a corto plazo únicamente para los años 2024 y 2025, los cuales atenderán los requerimientos de las empresas EDECHI y ENSA. Esta energía será suministrada con Rosa de los Vientos II (Mercado Ocasional).
- En el caso que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones bajo alguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. En caso de que los clientes no puedan cumplir sus obligaciones en virtud de alguno de los contratos, las fianzas de cumplimiento que respaldan sus obligaciones pueden ser ejecutadas por la Compañía. Los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por la Compañía ascendían a US\$20,695,624 y los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por los clientes ascendían a US\$7,929,667. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron US\$28,625,291 (2023: US\$27,219,561).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

- El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I, mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el período de suministro de energía es de 12 meses (sujeto a extensión), iniciando en el momento en que el CND (Centro Nacional de Despacho) declare al contrato gestionable y finalizando un año después con la opción de extensión del período de suministro si lo desean las partes contratantes. El precio del contrato será fijado para todo el período de suministro de energía.
- El Acuerdo de Suministro de Turbinas (TSA, por su sigla en inglés) consiste de 86 generadores de turbina eólica Goldwind G109 2.5 MW con una altura del buje de 90 metros a ser adquiridos según la Enmienda y Acuerdo de Suministro de Turbinas Modificado y Actualizado suscrito el 23 de abril de 2014 (TSA) y posteriormente modificado el 10 de diciembre de 2014 con Goldwind International Holdings (HK) Limited, una subsidiaria del fabricante eólico Xinjiang Goldwind Science and Technology (“Goldwind”) y junto a Goldwind Company, para el suministro de:
 - 66 turbinas de energía contratada totalizando 165 MW, divididos en cuatro parques eólicos:
 - Nuevo Chagres 62.5 MW.
 - Portobelo 32.5MW.
 - Rosa de los Vientos 52.5 MW. y
 - Maranon 17.5 MW.
 - 20 turbinas de energía, parcialmente contratadas y comercializadas totalizando 50 MW.

En virtud del TSA, Goldwind Company otorgó una garantía de cinco años para los equipos contra defectos, curva de potencia, disponibilidad y ruido. Según la Primera Enmienda al Contrato de Servicio y Mantenimiento, de fecha 1 de octubre de 2021, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de la turbina basada en el tiempo del 97 % para la temporada de vientos fuertes y del 96 % para la temporada de vientos débiles. El Período de Garantía de esta enmienda al SMA comienza el 1 de noviembre de 2021, tras el vencimiento del Período de Garantía del TSA, y puede ser prorrogado por UEP II hasta el décimo año. Los servicios adicionales al SMA se firmaron mediante la Orden de Cambio n.º 8. Esta adición entró en vigor el 15 de abril de 2022 entre Goldwind Service Company Panama, S de RL y UEP II. Esta adición consiste en la compra de conjuntos de aspas y/u otros bienes relacionados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

El 19 de enero de 2024, la Compañía suscribió un Acuerdo de Servicio y Mantenimiento (SMA) de 5 años con una empresa de Goldwind para los servicios de operación, mantenimiento, reparación y sustitución de los aerogeneradores a un precio fijo ajustado a la inflación, incluyendo garantías de disponibilidad y ruido en línea con las del periodo de garantía. En virtud del SMA, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de las turbinas en función del tiempo del 97% para la temporada de vientos fuertes y del 96% para la temporada de vientos bajos.

La ASEP (regulador) otorgó la licencia final para la construcción, operación, mantenimiento, generación de energía y venta de los parques eólicos Maraón, Portobelo Ballestillas, Rosa de los Vientos y Nuevo Chagres a la compañía panameña Unión Eólica Panameña, S. A. (UEP) mediante las resoluciones AN No.4075-Elec del 10 de diciembre de 2010, AN No.4092-Elec del 15 de diciembre de 2010, AN No.5379-Elec del 13 de junio de 2012 y AN No.4094-Elec del 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Esta licencia final se otorgó por un periodo de 40 años a partir del 26 de septiembre de 2014.

Posteriormente, la ASEP emitió las resoluciones AN No.7252-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7274-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7278-Elec del 14 de abril de 2014 y No.7326 AN-Elec del 2 de mayo de 2014, mediante las cuales se autoriza a la Compañía el traslado a UEP Penonomé II, S. A.; las licencias finales originalmente otorgadas a UEP.

El 15 de junio de 2018, la Compañía y UEP Penonomé I, S.A. (actualmente AES Panamá, S.R.L.) firmaron el Acuerdo de la Etapa II de Acceso de Activo Comunes conforme al cual la Compañía aceptó pagar a AES Panamá, S.R.L., quien es el propietario y mantiene la Subestación El Coco, a la cual se conecta el parque eólico de UEP II, una cuota mensual de acceso de US\$27,129 y el reembolso de los costos de mantenimiento. El presente Acuerdo continuará en pleno vigor y efecto mientras la Compañía esté en funcionamiento, a menos que se rescinda antes por acuerdo mutuo de las Partes.

IV PARTE

**ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

Grupo Tecnisol

Informe y Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2024

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Grupo Tecnisol

Índice para los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros Combinados:	
Balance General Combinado	6
Estado Combinado de Resultados	7
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Combinados	10 - 42

"Esta versión de nuestros estados financieros combinados es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros tiene prioridad sobre esta traducción".



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol

Informe sobre la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestra Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros combinados que se acompañan de las Compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados (en conjunto, “los estados financieros combinados”) comprenden:

- el balance general combinado al 31 de diciembre de 2024;
- el estado combinado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado esa fecha; y
- las notas a los estados financieros combinados que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 2

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Análisis de deterioro de la planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2024, la planta y el equipo asciende a US\$27,535,042 que comprende el 81% del total de los activos del Grupo.

Para plantas y equipos con vida útil, se requiere que el Grupo revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"), las cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes. El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría porque la prueba de deterioro es compleja, se basa en juicios y suposiciones que se ven afectadas por condiciones económicas o de mercado futuras inesperadas, en particular aquellas relacionadas con el pronóstico de efectivo y la tasa de descuento aplicada.

Refiérase a la Nota 8 de estos estados financieros combinados.

Forma en la que nuestra auditoría abordó el asunto

- Involucramos a nuestros expertos internos de valoración, analizamos la metodología y modelo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.
- Comparamos los supuestos utilizados para calcular las tasas de descuento con información externa.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las unidades generadoras de efectivo.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluido, los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.
- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos asuntos claves mencionados anteriormente para comprobar hasta qué punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y el equipo estuviese deteriorado.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros combinados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros combinados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 3

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Si basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Llamamos la atención al hecho que, tal como se describe en la Nota 1 de los estados financieros combinados, las compañías incluidas en los estados financieros combinados no han operado como una sola entidad. Estos estados financieros combinados, por consiguiente, no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad de negocio durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Los estados financieros combinados son preparados para la junta directiva del Grupo Tecnisol para asistirle en la presentación de la posición financiera y resultados de las entidades detalladas en la Nota 1, en relación con la transacción descrita en la Nota 1 de estos estados financieros combinados. Como resultado, los estados financieros combinados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra conclusión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades del dueño de los negocios combinados

El dueño es responsable de la preparación de los estados financieros combinados según las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, el dueño es responsable de evaluar la capacidad de las compañías de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar las compañías detalladas en la Nota 1 a los estados financieros combinados o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de las compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de que se produzcan incorrecciones materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de las compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de las compañías detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que las Compañías dejen de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría de Grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o unidades de negocio que conforman el Grupo como un fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 5

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

28 de febrero de 2025

Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios

Edereth Barrios

CPA 0304-2004

Grupo Tecnisol

Balance General Combinado

31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 3, 5 y 6	3,669,962	1,899,093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 14	1,625,850	1,947,674
Gastos pagados por adelantado y otros activos		818,831	498,696
Inventario		65,616	66,327
Total de activos corrientes		6,180,259	4,411,790
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	27,535,042	30,380,992
Activos intangibles, neto	2 y 10	196,125	206,598
Impuesto sobre la renta diferido	15	76,864	61,850
Otras cuentas por cobrar		37,500	37,500
Fondo de cesantía		9,391	7,144
Total de activos no corrientes		27,854,922	30,694,084
Total de activos		34,035,181	35,105,874
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	41,354	34,964
Préstamo con parte relacionada	2, 14 y 16	1,557,484	1,472,749
Impuesto sobre la renta por pagar	15	-	42,422
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 11 y 14	2,026,507	1,787,390
Total pasivos corrientes		3,625,345	3,337,525
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	1,089,000	1,130,354
Provisiones		354,776	330,024
Préstamo con parte relacionada	2, 14 y 16	18,105,379	19,345,051
Total de pasivos no corrientes		19,549,155	20,805,429
Total liabilities		23,174,500	24,142,954
Patrimonio			
Inversión de compañía controladora	2 y 12	40,000	40,000
Contribución de capital	2, 12 y 18	12,211,965	12,211,965
Déficit acumulado		(1,204,532)	(1,102,293)
Impuesto complementario		(186,752)	(186,752)
Total de patrimonio		10,860,681	10,962,920
Total de pasivos y patrimonio		34,035,181	35,105,874

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Resultados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2024	2023
Ingresos por energía	14	15,746,642	15,030,218
Costos de bienes y servicios	8, 9, 10, 13 y 14	<u>(13,411,996)</u>	<u>(11,690,180)</u>
Utilidad bruta		2,334,646	3,340,038
Gastos administrativos	13 y 14	<u>(915,995)</u>	<u>(826,630)</u>
Utilidad operativa		1,418,651	2,513,408
Costos financieros	14 y 16	<u>(1,416,336)</u>	<u>(1,482,406)</u>
Otros ingresos		<u>860</u>	<u>45,558</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		3,175	1,076,560
Impuesto sobre la renta	15	<u>(105,414)</u>	<u>(441,003)</u>
(Pérdida) utilidad del año		<u>(102,239)</u>	<u>635,557</u>

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	Inversión de la Compañía Controladora	Contribución de capital	Déficit acumulado	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		40,000	12,211,965	(557,850)	(117,501)	11,576,614
Utilidad del año		-	-	635,557	-	635,557
<i>Transacciones con propietarios:</i>						
Dividendos pagados	18	-	-	(1,180,000)	-	(1,180,000)
Impuesto complementario		-	-	-	(69,251)	(69,251)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		40,000	12,211,965	(1,102,293)	(186,752)	10,962,920
Pérdida del año		-	-	(102,239)	-	(102,239)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		40,000	12,211,965	(1,204,532)	(186,752)	10,860,681

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		3,175	1,076,560
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de			
Depreciación y amortización	8, 9, 10, y 13	3,004,969	2,952,564
Interés sobre préstamos con parte relacionada y pasivos por arrendamiento, neto	9 y 14	1,387,197	1,455,205
Provisiones		24,752	23,024
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		321,824	(85,963)
Proveedores y otras cuentas por pagar		(297,197)	(96,433)
Gastos pagados por adelantado, otros activos y fondo de cesantía		511,968	281,080
Inventario		711	(52,687)
Impuesto sobre la renta pagado		(459,597)	(914,493)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>4,497,802</u>	<u>4,638,857</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	8	<u>(149,835)</u>	<u>(265,156)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago del préstamo por pagar con relacionada	14	(1,138,080)	(996,982)
Interés pagado con relacionada	14	(1,317,299)	(1,384,321)
Dividendos pagados	18	-	(1,180,000)
Impuesto complementario		-	(69,251)
Pago de principal de arrendamiento	9	(34,964)	(29,125)
Interés pagado de arrendamiento	9	<u>(86,755)</u>	<u>(89,101)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(2,577,098)</u>	<u>(3,748,780)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1,770,869	624,921
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,899,093</u>	<u>1,274,172</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>3,669,962</u>	<u>1,899,093</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. and Tecnisol IV, S. A. (las Compañías, en conjunto, Grupo Tecnisol “El Grupo”, para los propósitos de este informe especial) se constituyeron el 20 de febrero de 2014 bajo las leyes de la República de Panamá. Las Compañías están comprometidas con la producción de electricidad a través de parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

La última sociedad controladora de la Compañías del Grupo es Basic Energy Ltd., constituida en las Bahamas.

Los estados financieros combinados han sido preparados con el propósito de incluir la información financiera combinada de las Compañías como parte de los requisitos de información anual requeridos en los que el Grupo es Garante (Refiérase a la Nota 16). Las compañías combinadas no han operado como una sola unidad de negocio, por lo tanto, estos estados financieros combinados no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Las oficinas administrativas de las Compañías están ubicadas en el edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá y los parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. La Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) aprobó la licencia de generación de electricidad de las Compañías con capacidad de 40 MW (Nota 17).

Estos estados financieros combinados han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 28 de febrero de 2025.

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Los estados financieros combinados de las Compañías para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera y las interpretaciones relacionadas adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) (Normas de Contabilidad NIIF). Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En los estados financieros combinados del Grupo, no se presenta el Estado de Otros Resultados Integrales combinado porque no existen partidas que requieran una presentación separada de este estado.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros combinados en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de las Compañías. Las áreas que involucran un nivel superior de criterio o complejidad, o áreas en donde las suposiciones y estimados son relevantes para el estado financiero combinado, se detallan en la Nota 4.

Los estados financieros combinados incluyen las siguientes compañías:

- Tecnisol I, S. A.
- Tecnisol II, S. A.
- Tecnisol III, S. A.
- Tecnisol IV, S. A.

Nuevas Normas y Enmiendas adoptadas por las Compañías

Las Compañías han aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes – Modificaciones a la NIC 1 (vigentes para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): Las modificaciones realizadas a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclararon que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una exención o el incumplimiento de un pacto). Los pactos de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha del informe si la entidad solo debe cumplir con los pactos después de la fecha del informe. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un pacto antes o en la fecha del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente incluso si el pacto solo se prueba para el cumplimiento después de la fecha del informe.

Las modificaciones exigen que se incluya información si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y dicho pasivo está sujeto a obligaciones que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de informes. La información a revelar incluye:

- el valor contable del pasivo
- información sobre los convenios, y
- hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas adoptadas por las Compañías (continuación)

Las modificaciones también aclaran lo que la NIC 1 quiere decir cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad solo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como corriente o no corriente si la entidad clasifica la opción como un instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifican como un pasivo deben considerarse al determinar la clasificación corriente/no corriente de una nota convertible. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

- Pasivo por arrendamiento en venta y arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16: En septiembre de 2022, el IASB finalizó modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 Arrendamientos que explican cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos por arrendamiento” y los “pagos por arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

- Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024): El IASB ha emitido nuevos requisitos de divulgación sobre acuerdos de financiamiento de proveedores (SFAs por sus siglas en inglés), luego de que los comentarios a una decisión de la agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF resaltarán que la información requerida por la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones no satisface las necesidades de información de los usuarios.

El objetivo de las nuevas divulgaciones es proporcionar información sobre los SFA que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las nuevas divulgaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los SFAs
- b) Los valores contables de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de operaciones y las partidas en las que se presentan dichos pasivos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas adoptadas por las Compañías (continuación)

- c) El valor contable de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiación.
- d) El rango de fechas de vencimiento de los pagos tanto para los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de servicios como para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (b).
- f) Acceso a las facilidades de los acuerdos de financiación de servicios y concentración del riesgo de liquidez con los proveedores de financiación.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Nuevas Normas y Enmiendas no Adoptadas a la Fecha

Se han publicado ciertas nuevas normas contables y modificaciones a las normas contables que no son obligatorias para los períodos de presentación de informes del 31 de diciembre de 2024 y que la Compañía no ha adoptado anticipadamente.

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026): El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:
 - (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
 - (b) aclaran y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI);
 - (c) añaden nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
 - (d) actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI).

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas no Adoptadas a la Fecha (continuación)

- NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027): La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

Las Compañías aplicarán la nueva norma a partir de su fecha de vigencia obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retroactiva, por lo que la información comparativa para el año financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de acuerdo con la NIIF 18.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros de las Compañías.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros combinados están expresados en dólares (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento del negocio es un componente identificable de las Compañías, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de las Compañías encargado de suministrar productos o servicios en un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sujeto a riesgos y rendimientos de naturaleza específica, y que se corresponde con otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferente.

Las operaciones comerciales de las Compañías se organizan y gestionan como un único segmento de negocio, que consiste en explotar las centrales generadoras dentro del entorno económico de la generación de electricidad. Además, la organización interna y de información de las Compañías se basa predominantemente en un único segmento de negocio.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Activos Financieros

Las Compañías clasifican sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de las Compañías para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar (si fuese aplicable).

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o han sido transferidos, y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad.

Gastos Pagados por Adelantado y Otros Activos

Los gastos pagados por adelantado y otros activos están relacionados principalmente con anticipos a proveedores, seguros pagados por adelantado y cartas de crédito. Estos se reconocen cuando las Compañías incurren en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por anticipado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado de resultados combinado.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a las Compañías y el costo del activo pueda medirse fiablemente. Las Compañías cuentan con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. Las Compañías inician la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación utilizadas se describen a continuación:

Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Equipo de transporte	25%
Edificios	2.50%
Herramientas, equipo menor y otros activos	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%
Activos por derecho de uso	5% - 5.5%

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de reserva se consideran planta y equipo cuando la Compañía espera utilizarlos durante más de un periodo; y si los repuestos y equipos de reservas sólo pueden utilizarse en relación con un artículo de planta y equipo, se contabilizan como planta y equipo.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

La depreciación de los repuestos capitalizados comienza cuando el activo ha sido instalado y es susceptible de ser utilizado. El gasto de depreciación se basa en la vida útil prevista del repuesto mientras se utiliza, que puede ser inferior a la vida útil del activo con el que está relacionado. Cuando se sustituye el repuesto, el activo se da de baja.

La planta y el equipo incluyen los intereses de los préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos.

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes y que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual,
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Activos Intangibles

Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Préstamo con Partes Relacionadas

Los préstamos con partes relacionada se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos con partes relacionada se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Provisión - Obligación por Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés) se mide al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de las Compañías. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance general combinado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo concreto, si procede. Las Compañías han reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y el retiro de sus activos al final de su vida útil.

Inversión de Compañía Controladora

Las acciones comunes de cada una de las Compañías consideradas en los estados financieros combinados se clasifican como inversión de la compañía controladora (Véase la Nota 12).

Patrimonio

El patrimonio comprende lo siguiente:

- Acciones ordinarias: representan el valor nominal de las acciones ordinarias emitidas a los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una de US\$1.
- Aporte de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones ordinarias, neto de los gastos de la emisión de acciones.
- Déficit acumulado: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Se realizan provisiones para dividendos por el monto de cualquier dividendo declarado, debidamente autorizado por la Junta Directiva, en o antes del final del período sobre el que se informa, pero no distribuido al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

Las Compañías reconocen los ingresos por energía en los períodos en que suministran electricidad. Los precios contratados se facturan de acuerdo con las disposiciones de los contratos de venta de energía aplicables y las ventas en el mercado ocasional se facturan de acuerdo con los precios vigentes en el mercado. La unidad de medida de los precios de los contratos es el megavatio hora (\$/MWh). Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de energía.

Según la NIIF 15, las Compañías reconocieron los ingresos de los contratos con grandes clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo **Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024** *(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)*

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

- Paso 1. Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2. Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3. Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que las Compañías esperan tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción: Las Compañías reconocen el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5. Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, las Compañías continúan reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

Las Compañías satisfacen principalmente sus obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, las Compañías reconocen como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual las Compañías esperan tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, gastos por intereses relacionados con pasivos por arrendamiento y comisiones bancarias.

Beneficio a Empleados

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Beneficio a Empleados (continuación)

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización) (continuación)

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$18,222 (2023: US\$15,729).

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto de impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado combinado de resultados. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general combinado sobre la renta gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula en su totalidad, utilizando el método del pasivo, en donde surgen diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros combinados. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la ganancia o pérdida contable o fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general combinado y se espera que se apliquen cuando se realice el activo por impuesto sobre la renta diferido relacionado o se liquide el pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

Los activos por impuesto sobre la renta diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y las diferencias temporarias puedan utilizarse en su contra.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de las Compañías la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de las Compañías.

Riesgo de Mercado

Riesgo cambiario.

Las Compañías no están sustancialmente expuestas a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus, gastos y balances están expresados principalmente en dólares estadounidenses.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las Compañías sólo trabajan con instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas y compañías de distribución de energía.

La calidad crediticia de los activos financieros relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2024	2023
Efectivo en bancos y cuentas de fondo fiduciario:		
A+/AA- (2023: A+/AA-)	2,506,625	1,206,377
BB/BBB- (2023: BBB-/BB+)	<u>1,162,037</u>	<u>691,416</u>
	<u><u>3,668,662</u></u>	<u><u>1,897,793</u></u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Las Compañías cuentan con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con clientes grandes y clientes del mercado ocasional en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 89% y 11% (2023: 83% and 16%), del total de los ingresos, respectivamente, y 90% (2023: 87%) del total de las cuentas por cobrar al final del año. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de las Compañías de no cumplir con todas sus obligaciones. Las Compañías reducen este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de las Compañías para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que las Compañías no incumplan con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de las Compañías, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de índices en el balance general interno, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos. Igualmente, si existieran deficiencias en el capital de trabajo de las Compañías individuales, estas serán sustentadas por las demás compañías del Grupo.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de las Compañías en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2024					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,481,678	2,492,731	7,443,983	16,331,194	28,749,586
Pasivos por arrendamiento	125,370	129,131	411,105	1,113,645	1,779,251
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,026,507	-	-	-	2,026,507
	<u>4,633,555</u>	<u>2,621,862</u>	<u>7,855,088</u>	<u>17,444,839</u>	<u>32,555,344</u>
31 de diciembre de 2023					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,455,378	2,481,678	7,464,057	18,803,851	31,204,964
Pasivos por arrendamiento	121,718	125,370	399,130	1,254,751	1,900,969
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,787,390	-	-	-	1,787,390
	<u>4,364,486</u>	<u>2,607,048</u>	<u>7,863,187</u>	<u>20,058,602</u>	<u>34,893,323</u>

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, las Compañías pueden ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Administración del Riesgo de Capital (continuación)

El capital es monitoreado por la relación deuda (préstamos por pagar a parte relacionada) al EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones. El índice EBITDA a deuda fue el siguiente:

	2024	2023
Préstamo con parte relacionada, se excluye los intereses por pagar	19,345,051	20,483,131
EBITDA	4,424,480	5,511,530
(Pérdida) utilidad del año	(102,239)	635,557
Depreciación y amortización (Notas 8, 9, 10 y 13)	3,004,969	2,952,564
Costo financiero	1,416,336	1,482,406
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	105,414	441,003
Total índice EBITDA	4.37	3.72

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Obligación por retiro de activos

Las Compañías realizan estimaciones para determinar los valores de desmantelamiento asociados a la finalización de los contratos de arrendamiento, esta estimación se registra a su valor actual en los estados financieros de las Compañías.

Depreciación de Planta y Equipo

Las Compañías realizan juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Las Compañías están sujetas al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. Las Compañías reconocen pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La administración utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas.

Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones. Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, las administraciones de las Compañías utilizan el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La administración del grupo está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2024	2023
Cuentas de fondo fiduciario (Nota 6)	2,187,029	1,033,881
Efectivo en moneda de US\$	1,481,633	863,912
Efectivo en caja	1,300	1,300
	<u>3,669,962</u>	<u>1,899,093</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

Este fideicomiso forma parte de la obligación adquirida con motivo de la emisión de bonos corporativos realizada por UEP Penonomé II, en la cual las compañías del Grupo Tecnisol participaron como garantes. Para más detalles refiérase a la Nota 16.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

A continuación, se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2024	2023
Cuenta de cobro del garante		
Tecnisol I, S.A.	140,416	136,338
Tecnisol II, S.A.	832,071	220,055
Tecnisol III, S.A.	650,645	469,258
Tecnisol IV, S.A.	394,684	5,729
Cuenta de mercado ocasional del garante		
Tecnisol I, S.A.	22,023	25,353
Tecnisol II, S.A.	85,239	134,049
Tecnisol III, S.A.	58,804	39,484
Tecnisol IV, S.A.	747	1,215
Cuenta de ejecución del garante		
Tecnisol I, S.A.	600	600
Tecnisol II, S.A.	600	600
Tecnisol III, S.A.	600	600
Tecnisol IV, S.A.	600	600
	<u>2,187,029</u>	<u>1,033,881</u>

Cuenta de Cobro del Garante: Las cuentas de cobro de los garantes, junto con la cuenta de cobro del emisor, se financiarán con todos los ingresos de los garantes, incluidos los ingresos de los contratos de compra de energía celebrados por los garantes, los ingresos del seguro, los pagos de expropiación y rescisión, y de los fondos depositados en las cuentas de mercado ocasional del garante.

Cuenta de Ejecución del Garante: Las cuentas de ejecución se financiarán con cualquier producto derivado de la ejecución de la garantía con respecto al emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta de Mercado Ocasional del Garante: Las cuentas del mercado ocasional de los garantes se financiarán, primero, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, de las cuentas de cobro del garante y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, de los ingresos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2024	2023
Clientes	1,616,226	1,947,063
Otros	498	465
Partes relacionadas (Nota 14)	9,126	146
	<u>1,625,850</u>	<u>1,947,674</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que las Compañías no han registrado ninguna provisión por deterioro.

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación, se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Instalaciones de generadores y plantas	Línea de transmisión	Vehículos	Edificios e infraestructura	Herramientas, equipo menor y otros activos	Activos por derecho de uso	Activos para desmantelamiento	Construcción en progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2024	40,359,413	2,983,185	53,130	718,256	143,012	1,262,934	285,580	15,917	45,821,427
Adiciones	-	-	861	-	148,974	-	-	-	149,835
Reclasificaciones	-	-	-	-	14,628	-	-	(15,917)	(1,289)
Costo al 31 de diciembre de 2024	<u>40,359,413</u>	<u>2,983,185</u>	<u>53,991</u>	<u>718,256</u>	<u>306,614</u>	<u>1,262,934</u>	<u>285,580</u>	<u>-</u>	<u>45,969,973</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	(14,341,674)	(636,413)	(53,991)	(17,279)	(15,420)	(337,579)	(38,079)	-	(15,440,435)
Cargo por depreciación	(2,690,628)	(119,327)	-	(54,933)	(40,405)	(70,164)	(19,039)	-	(2,994,496)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	<u>(17,032,302)</u>	<u>(755,740)</u>	<u>(53,991)</u>	<u>(72,212)</u>	<u>(55,825)</u>	<u>(407,743)</u>	<u>(57,118)</u>	<u>-</u>	<u>(18,434,931)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>23,327,111</u>	<u>2,227,445</u>	<u>-</u>	<u>646,044</u>	<u>250,789</u>	<u>855,191</u>	<u>228,462</u>	<u>-</u>	<u>27,535,042</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

	Instalaciones de generadores y plantas	Línea de transmisión	Vehículos	Edificios e infraestructura	Herramientas, equipo menor y otros activos	Activos por derecho de uso	Activos para desmantelamiento	Construcción en progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2023	40,359,413	2,983,185	53,130	-	6,451	1,262,934	285,580	605,578	45,556,271
Adiciones	-	-	-	118,183	131,061	-	-	15,912	265,156
Capitalización	-	-	-	600,073	5,500	-	-	(605,573)	-
Costo al 31 de diciembre de 2023	40,359,413	2,983,185	53,130	718,256	143,012	1,262,934	285,580	15,917	45,821,427
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2023	(11,651,046)	(517,086)	(40,708)	-	(3,049)	(267,415)	(19,040)	-	(12,498,344)
Cargo por depreciación	(2,690,628)	(119,327)	(13,283)	(17,279)	(12,371)	(70,164)	(19,039)	-	(2,942,091)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	(14,341,674)	(636,413)	(53,991)	(17,279)	(15,420)	(337,579)	(38,079)	-	(15,440,435)
Saldo neto al 31 de diciembre de	26,017,739	2,346,772	(861)	700,977	127,592	925,355	247,501	15,917	30,380,992

La planta y equipo garantizan la emisión de los bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A., donde las Compañías del Grupo Tecnisol son los garantes.

9. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2024, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. El plazo del arrendamiento es de 20 años con una tasa incremental del 2% anual hasta el vencimiento. La tasa de descuento aplicada al pasivo por arrendamiento es 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2024	2023
Activos por derecho de uso		
Costo	1,262,934	1,262,934
Depreciación acumulada	(407,743)	(337,579)
Saldo neto	855,191	925,355
Pasivos por Arrendamiento		
Corriente	41,354	34,964
No corriente	1,089,000	1,130,354
	1,130,354	1,165,318

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos (continuación)

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2024	2023
Al inicio del año	1,165,318	1,194,443
Pagos por arrendamiento	<u>(34,964)</u>	<u>(29,125)</u>
Al final del año	<u>1,130,354</u>	<u>1,165,318</u>

En el estado combinado de resultados se presentan los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	2024	2023
Cargo por depreciación de activos por derecho de uso de propiedades arrendadas	<u>70,164</u>	<u>70,164</u>
Gastos por intereses (incluidos en costos financieros)	<u>86,755</u>	<u>89,101</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2024	2023
Costo		
Al 1 de enero y al final del año	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(55,216)	(44,743)
Cargo por depreciación	<u>(10,473)</u>	<u>(10,473)</u>
Saldo al final el año	<u>(65,689)</u>	<u>(55,216)</u>
Saldo neto al final del año	<u>196,125</u>	<u>206,598</u>

Activos intangibles - *derecho de uso de servidumbre*: corresponden a contratos con propietarios, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Proveedores y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2024	2023
Proveedores	1,391,228	1,308,586
Partes relacionadas (Nota 14)	352,248	448,934
Otras	283,031	29,870
	<u>2,026,507</u>	<u>1,787,390</u>

12. Inversión de la Compañía Controladora

El capital social autorizado de las compañías está compuesto por la inversión total realizada por la compañía controladora de US\$40,000.

	Acciones ordinarias	Contribución de capital	Total
Saldos para los años terminados el 31 de Diciembre, 2022	40,000	15,272,232	15,312,232
Reducción de capital			
Tecnisol I	-	(953,536)	(953,536)
Tecnisol II	-	(1,019,843)	(1,019,843)
Tecnisol III	-	(90,668)	(90,668)
Tecnisol IV	-	(996,220)	(996,220)
Saldos para los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2024	<u>40,000</u>	<u>12,211,965</u>	<u>12,251,965</u>

El movimiento de (déficit acumulado) utilidad retenida por compañía se detalla a continuación:

	Tecnisol I	Tecnisol II	Tecnisol III	Tecnisol IV	Total
Al inicio del año 1 de enero de 2024	(2,261,053)	164,015	195,824	798,921	(1,102,293)
(Pérdida) utilidad para el año (2024)	<u>(588,450)</u>	<u>64,506</u>	<u>47,580</u>	<u>374,125</u>	<u>(102,239)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(2,849,503)</u>	<u>228,521</u>	<u>243,404</u>	<u>1,173,046</u>	<u>(1,204,532)</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Inversión de la Compañía Controladora (Continuación)

Las Compañías son de propiedad total de InterEnergy Renewables SLU.

La inversión de la compañía controladora forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos UEP Penonomé II, S.A. en donde Grupo Tecnisol es garante.

13. Costos y Gastos

Las Compañías clasifican sus gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2024	2023
Costos de bienes y servicios		
Compras de energía al mercado ocasional (Nota 14)	5,325,557	3,402,882
Compras de energía de los contratos de reserva (Nota 14)	4,421,873	4,580,649
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	3,004,969	2,952,564
Reparaciones y mantenimiento	355,370	440,819
Salarios y otros beneficios a colaboradores	148,821	149,134
Costos de cargos de transmisión	110,851	121,882
Seguridad	29,729	28,641
Consumo interno	14,826	13,609
	<u>13,411,996</u>	<u>11,690,180</u>
Gastos administrativos		
Otros gastos	341,977	339,309
Costos de seguros	194,744	159,201
Honarios profesionales	110,996	120,260
Gastos de mercado y comunicación	80,486	10,760
Servicios de mantenimiento (Nota 14)	60,000	60,000
Cuotas de regulador	56,563	67,262
Honorarios de auditoría	55,176	53,567
Mantenimiento de oficina	10,623	11,306
Combustible	4,791	4,147
Gastos de oficina	639	818
	<u>915,995</u>	<u>826,630</u>
	<u>14,327,991</u>	<u>12,516,810</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías están totalmente controlada por Basic Energy Ltd., siendo ésta la última controladora. Las Compañías realizaron transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2024	2023
Transacciones		
<i>Ingresos por Energía</i>		
Otras partes relacionadas		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>21,960</u>	<u>1,207</u>
 <i>Cosots de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas		
Compras de energía bajo contratos de reserva (c)	2,220,153	2,822,042
Compras de energía en el mercado ocasional (b)	<u>93,343</u>	<u>18,598</u>
	<u>2,313,496</u>	<u>2,840,640</u>
 <i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Gastos por honorarios profesionales (a)	<u>60,000</u>	<u>60,000</u>
 <i>Finance costs</i>		
Other related parties		
Interest expense - on related loans (d)	<u>1,300,440</u>	<u>1,366,104</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2024	2023
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	<u>9,126</u>	<u>146</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar - Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - contratos de reserva de energía (c)	320,755	445,512
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	<u>31,493</u>	<u>3,422</u>
	<u>352,248</u>	<u>448,934</u>
<i>Préstamo con parte relacionada</i>		
Otras partes relacionada		
Préstamo por pagar con parte relacionada (d)	19,345,051	20,483,131
Interés por pagar de préstamos entre partes relacionadas (d)	<u>317,812</u>	<u>334,669</u>
	<u>19,662,863</u>	<u>20,817,800</u>

Los movimientos del préstamo a partes vinculadas y los intereses durante el año son los siguientes:

	2024	2023
Préstamo por pagar con parte relacionada		
Al 1 de enero	20,483,131	21,480,113
Pagos	<u>(1,138,080)</u>	<u>(996,982)</u>
Préstamo por pagar con parte relacionada (d)	<u>19,345,051</u>	<u>20,483,131</u>
Interés por pagar con parte relacionada		
Al 1 de enero	334,669	352,888
Interés pagado	(1,317,299)	(1,384,321)
Ajuste por movimiento	-	(2)
Interés por pagar	<u>1,300,442</u>	<u>1,366,104</u>
Interés por pagar con parte relacionada (d)	<u>317,812</u>	<u>334,669</u>

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos prestados por partes relacionadas.
- (b) Ventas y compras de energía con partes relacionadas en el mercado ocasional de energía.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 17.
- (d) Préstamos por pagar a la parte relacionada UEP Penonomé II, S.A. con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5% (Véase Nota 16). El valor razonable del préstamo por pagar a la parte relacionada es de US\$17,556,055 a diciembre de 2024 (2023: US\$16,135,700).

15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto corriente	120,428	456,820
Impuesto diferido	(15,014)	(15,817)
	<u>105,414</u>	<u>441,003</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el año es el siguiente:

	2024	2023
Activos por impuesto sobre la renta diferido		
Al 1 de enero	61,850	46,033
Cargo al estado de resultado integral	<u>15,014</u>	<u>15,817</u>
Al 31 de diciembre	<u>76,864</u>	<u>61,850</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las Compañías han reconocido un activo por impuesto sobre beneficios diferido resultante de la diferencia temporal entre el reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento y la obligación por retiro de activos (ARO).

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de las Compañías por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable (método tradicional).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% lo cual el representa 1.17% del ingreso gravable (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta en Panamá - "CAIR").

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, las Compañías deben presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al impuesto sobre la renta (método tradicional), se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros combinados a continuación:

	2024	2023
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,175	1,076,560
Más: Gastos no deducibles	60,090	39,489
Pérdida no deducible	588,450	552,652
Arrastre de pérdidas	(11,423)	-
Utilidad neta gravable	640,292	1,668,701
Total de impuesto sobre la renta (método tradicional)	160,073	417,175
Impuesto mínimo alternativo de Tecnisol II, S.A.	-	39,645
Ajuste del impuesto sobre la renta del período anterior	(39,645)	-
Efectos fiscales de las diferencias temporarias	(15,014)	(15,817)
Impuesto sobre la renta	105,414	441,003

Según la Legislación Fiscal de Panamá, la declaración del impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años está sujeta a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La Administración solicitó a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR para el ejercicio 2022 de Tecnisol I, S. A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los ejercicios 2022 y 2023. La Dirección solicitará a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR para el ejercicio 2024 de Tecnisol I. Adicionalmente, la Dirección solicitó a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR del ejercicio 2023 de Tecnisol II, S.A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los ejercicios 2023 y 2024.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Precios de Transferencia

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud. Según certificado la presentación para el periodo 2022, se realizó el 30 de mayo de 2023.

16. Garante del Grupo Tecnisol

Mediante resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, S.A. emitió el 18 de diciembre de 2020, junto con el Grupo Tecnisol como garante solidario, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrada en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Principales Obligaciones como Garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas del fideicomiso panameño como se describe en "Descripción de las Notas - Resumen de la Estructura de las Cuentas del Fideicomiso Panameño"

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los Bienes Hipotecados adentro y no movilizarán los Bienes Hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el Contrato Hipotecario establecido en virtud de este, así como los derechos del Acreedor Hipotecario, son absolutos e incondicionales, permanecerán en pleno vigor y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados al pago de las contribuciones, impuestos y cargos aplicables a los Activos Hipotecados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Garante del Grupo Tecnisol (Continuación)

Es obligación del Garante dar pleno cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en el Contrato de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos.

17. Compromisos

Las Compañías tienen siete Contratos de Suministro de Energía (PPAs) por quince años, dos PPA por diez años, cinco PPA por cinco años, un PPA por tres años y dos PPA por dos años. Iniciando en 2018 y terminando en 2033, los contratos firmados tienen como contrapartes a: Coca-Cola FEMSA, Industrias Lácteas (con vencimiento el 31 de enero de 2024), Clínica Hospital San Fernando, Riba Smith, S. A., para Ice Gaming Corp. e Iron Tower, S. A. el periodo de suministro inició en 2019, para Petrolera Nacional, S.A. el periodo de suministro inició en 2021, para Kaxxfem Panamá el periodo de suministro inició en 2022, para Telecomunicaciones Digitales, S.A, Macello, S.A. Sobrealba, S.A. y Towerbank International, Inc. el periodo de suministro inició en 2023, para Urban Developments Panama, S.A, Hotelera RH, S.A. PH Multiplaza Pacific y Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. el periodo de suministro inició en 2024. En caso de que las Compañías no puedan cumplir con sus obligaciones bajo cualquiera de los contratos, las garantías de cumplimiento que respaldan el cumplimiento de los contratos podrán ser ejecutadas por los clientes.

El precio se indexa con base en la tarifa regulada al cliente final que publica la ASEP cada seis meses. La última tarifa publicada se compara con la última tarifa aplicable para definir una proporción que se aplicará al precio de la energía en el PPA. El resultado de la operación determinará, de acuerdo con lo establecido en el PPA, el ajuste que se aplicará al precio de la energía para fijar el nuevo precio aplicable para el semestre. Cuatro grandes clientes tienen un umbral de precio de un máximo de 125 US\$/MWh y tres grandes clientes tienen 135 US\$/MWh y un mínimo de 83 US\$/MWh. Para Petrolera Nacional, Kaxxfem Panamá, Telecomunicaciones Digitales, Macello y Towebank International el precio es fijo y superior a 80 US\$/MWh. Sobrealba tiene el precio fijado en 90 US\$/MWh, Grupo de Comunicaciones Digitales tiene el precio fijado en 88.3 US\$/MWh, para Desarrollos Urbanos y Hotelera RH tiene el precio fijado en 94 US\$/MWh y PH Multiplaza Pacific tiene el precio fijado en 90.5 US\$/MWh. Petrolera Nacional (periodo iniciado en 2021) y Towerbank International (periodo iniciado en 2024) tendrán precios indexados a partir del sexto año de vigencia del contrato.

Las Compañías tienen tres contratos de reserva de energía con las Compañías UEP Penonomé II, S. A. (compañía relacionada), Electron Investment e Hidroecológica del Teribe.

Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron de US\$1,797,126 (2023: US\$2,151,990).

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

El período de suministro del contrato de reserva con UEP Penonomé II, S. A. es hasta el 31 de diciembre de 2030 según la Enmienda No.4. El Precio del Contrato es fijo, pero puede ser modificado por las partes mediante mutuo acuerdo.

El período de suministro de los contratos de reserva con Electron Investment es de cuatro años a partir de 2024. Los precios son variables según el mes y el período.

El período de suministro de los contratos de reserva con Hidroecológica del Teribe es de cinco años a partir del año 2022. Los precios son variables dependiendo de la cantidad de energía adquirida.

La ASEP (el regulador) otorgó las Licencias Definitivas a Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. mediante Resoluciones AN No.8545-Elec del 6 de mayo de 2015, AN No.8547-Elec del 6 de mayo de 2015, Resolución AN No.8546-Elec del 6 de mayo de 2015 y AN No.8548-Elec del 6 de mayo de 2015 respectivamente, con una duración de cuarenta (40) años con posibilidad de renovación por un período igual.

A partir del año 2025, las Compañías suscribieron una adenda a los Contratos de Suministro de Energía (PPAs) de Telecomunicaciones Digitales, S.A. adicionando un punto más por cinco años. El precio se fija en 88,3 US\$/MWh.

A partir de enero de 2025, Tecnisol IV inicia un contrato en firme para vender energía en el MER.

18. Dividendos Pagados

El 7 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó la distribución de dividendos (Nota 12) de la siguiente manera:

Compañías	Distribución Aprobada	
	2024	2023
Tecnisol II, S.A.	-	334,100
Tecnisol III, S.A.	-	447,500
Tecnisol IV, S.A.	-	398,400
	-	1,180,000

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A.

como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Informe y Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Índice para los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Activos y Activos Netos	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Estado de Cambios en los Activos Netos	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 18



Informe de los Auditores Independientes

Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135 (el “Fideicomiso”) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso comprenden:

- el estado de activos y activos netos al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de ingresos y gastos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en los activos netos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos clave de auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.



Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.
Página 2

Responsabilidades del fiduciario y los responsables del gobierno del fideicomiso en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que el Fiduciario tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por el Fiduciario.
- Concluimos sobre el uso apropiado por el Fiduciario de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como un negocio en marcha.



Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.
Página 3

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos al Fiduciario una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados al Fiduciario, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.

PricewaterhouseCoopers

27 de marzo de 2025

Panamá, República de Panamá

E. Barrios B.

Edereth Barrios

CPA 0304-2004

Fideicomiso**Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135****Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario**

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos y Activos Netos**31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	Notas	2024	2023
Activos			
Depósitos en bancos	5 y 6	<u>5,097,062</u>	<u>3,287,143</u>
Total de activos		<u><u>5,097,062</u></u>	<u><u>3,287,143</u></u>
 Activos netos			
Aportes recibidos		5,452,898	3,578,451
Déficit acumulado		<u>(355,836)</u>	<u>(291,308)</u>
Total de activos netos		<u><u>5,097,062</u></u>	<u><u>3,287,143</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	2024	2023
Ingresos:		
Intereses ganados sobre depósitos	4,664	21,233
Total de ingresos	4,664	21,233
Gastos de operaciones:		
Comisiones pagadas	64,000	64,000
Impuestos pagados	4,526	4,568
Gastos bancarios	460	1,289
Otros	206	-
Total de gastos de operaciones	69,192	69,857
Exceso de gastos sobre ingresos	(64,528)	(48,624)

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso**Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135****Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario**

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	Aportes Recibidos	Déficit Acumulado	Total de Activos Netos
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3,233,288	(242,684)	2,990,604
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(48,624)	(48,624)
Aportes recibidos	70,770,360	-	70,770,360
Retiro de aportes	(70,425,196)	-	(70,425,196)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,578,451	(291,308)	3,287,143
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(64,528)	(64,528)
Aportes recibidos	63,391,322	-	63,391,322
Retiro de aportes	(61,516,875)	-	(61,516,875)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,452,898	(355,836)	5,097,062

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S. A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S. A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	Nota	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Exceso de gastos sobre ingresos		(64,528)	(48,624)
Ajustes para conciliar el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(4,664)	(21,233)
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		4,664	21,232
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(64,528)	(48,625)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes a los fondos en fideicomisos		63,391,322	70,770,360
Retiros de los fondos de los fideicomisos		(61,516,875)	(70,425,196)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		1,874,447	345,164
Aumento neto en efectivo		1,809,919	296,539
Efectivo al inicio del año		3,287,143	2,990,604
Efectivo al final del año	6	5,097,062	3,287,143

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

1. Información General

El Fideicomiso denominado Scotia Panama Trust Company/FID-135 (el “Fideicomiso”), fue constituido bajo las leyes de la República de Panamá, el 23 de abril de 2014, enmendado el 10 de diciembre de 2014 e igualmente enmendado el 18 de diciembre de 2020, en adelante el “Contrato de Fideicomiso”.

El “Emisor”, “Fideicomitente” o “Fideicomitente Emisor”, representado por UEP Penonomé II, S.A.

Los “Beneficiarios”, conformados las “Partes Garantizadas” de la “Obligaciones Garantizadas” y a partir de la enmienda del 18 de diciembre de 2020, el “Agente entre Acreedores”, representado por Citibank, N.A. y los Agentes.

El “Fiduciario”, representado por Scotia Panama Trust Company, S.A. (antes The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.), en adelante, la “Compañía”, sociedad constituida el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, y en esa fecha The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de sus acciones, la cual a su vez es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canada), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No. 9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panamá, S.A. Mediante Escritura Pública No. 19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modifica su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. y mediante Escritura Pública No. 1,425 del 19 de marzo del 2021, se modifica su nombre a Scotia Panama Trust Company, S.A. Cuenta con una Licencia Fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución No.010-2010 del 14 de septiembre de 2010.

El propósito inicial del Fideicomiso fue el de crear un patrimonio separado con los Bienes Fiduciarios con el fin de garantizar a los Beneficiarios el cumplimiento primero de las siguientes obligaciones (en adelante, las “Obligaciones Garantizadas Financieras”):

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- a) (Pago de Deudas y Cumplimiento de Obligaciones). El pago puntual y completo de todas las deudas (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el future contraigan el Fideicomitente y las Partes del Crédito con los Beneficiarios en virtud del Common Terms Agreement (CTA), los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de éstos.
- b) (Gastos de Conservación). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo, International Finance Corporation (“IFC”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- c) (Gastos de Ejecución). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren el CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, y para defender los derechos del Fiduciario y de los demás Beneficiarios conferidos en el CTA y los Documentos del Financiamiento, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Hipotecados y/o los Bienes Pignorados, los gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y fianzas.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- d) Las Obligaciones Garantizadas Financieras incluían aquellas derivadas del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso, de cualquier otro Documento del Financiamiento del cual los Beneficiarios fuesen una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Por medio de un certificado de liberación emitido por el Agente Administrativo, se notifica la cancelación del CTA con fecha 18 de diciembre de 2020.
- e) El Instrumento de Fideicomiso garantizaba, en la medida más amplia permitida por la ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las Obligaciones Garantizadas Financieras y que serían debidas por los Fideicomitentes y/o las Partes del Crédito a cualquiera de los Beneficiarios de acuerdo con los Documentos del Financiamiento.

A partir de la Enmienda Integral del contrato de fideicomiso, fechada 18 de diciembre de 2020, el propósito del fideicomiso es el de continuar como un patrimonio separado, con el fin de garantizar las siguientes obligaciones (las “Obligaciones Garantizadas”):

- a) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo de todas y cada una de las deudas en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, primas de redención, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraiga el Fideicomitente con los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de dichos Documentos de la Deuda Garantizada.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- b) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, el Fiduciario del Convenio de Emisión (Citibank N.A), los Agentes (cuyo término se define en el contrato de fideicomiso, como cualquier agente de cualquier “Deuda Garantizada”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- c) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, los Agentes o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Deuda Garantizada, y para defender los derechos del Fiduciario y de los Beneficiarios conferidos en los Bonos y demás Documentos de la Deuda Garantizada, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Fiduciarios, los honorarios y gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales o extrajudiciales y fianzas;.
- d) Cualesquiera otras sumas que el Fideicomitente y/o los Garantes deban pagar al Fiduciario, al Agente entre Acreedores, a los Agentes o a los Acreedores conforme a los Documentos de la Deuda Garantizada, según corresponda.

En la actualidad, el Fideicomiso garantiza una emisión de Bonos Corporativos de UEP Penonomé II, S.A. por B/.262,664,000.00 según Resolución SMV No.515-20 de 2 de diciembre de 2020, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El Fideicomiso es administrado en las oficinas del Fiduciario - Scotia Panama Trust Company S.A., ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torres de las Américas, Torre B, Piso No.11, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB, por sus siglas en inglés) ("Normas de Contabilidad NIIF").

Los estados financieros fueron aprobados por el Agente Fiduciario y autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2025.

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fiduciario a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Base de Preparación

El Fiduciario registra las transacciones del Fideicomiso según la base de costo histórico.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados atendiendo requisito de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), por el cual los administradores de fideicomisos con Licencia Fiduciaria deben presentar anualmente a esta entidad reguladora los referidos estados financieros de los fideicomisos bajo administración fiduciaria.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Efectivo

El efectivo comprende los depósitos a la vista altamente líquidos que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Aportes al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos provenientes de la generación y comercialización de energía eólica del Fideicomitente, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Retiros de Aportes al Fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes a los activos netos del Fideicomiso conforme se desembolsan.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros medidos a costo amortizado son reconocidos en el estado de ingresos y gastos bajo el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Reconocimiento de Gastos de Operaciones del Fideicomiso

Los gastos de operaciones del Fideicomiso se reconocen conforme se incurren.

Baja de Activos Financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir sus flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado para los montos que pudieran tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el Agente Fiduciario para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

3. Nuevas Normas y Modificaciones Adoptadas por el Fideicomiso

A continuación, se detallan las modificaciones de normas adoptadas por el Fideicomiso:

- **Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes:** Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún “covenant”). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.
- **Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones:** en mayo de 2023, el Consejo en respuesta a los llamados de los inversores para una mayor transparencia de los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores en los estados financieros, ha modificado la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones. Las modificaciones introducen requisitos de revelación adicionales para las empresas que celebren estos acuerdos. Sin embargo, no abordan la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados.

El Fideicomiso no presentó impactos importantes como resultado de la implementación de estas modificaciones de norma.

Se han publicado ciertas nuevas normas contables y modificaciones a las normas contables que no son obligatorias para los períodos de presentación de informes al 31 de diciembre de 2024 y que el Fideicomiso no ha adoptado anticipadamente.

- (a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).
- (b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (vigentes para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).
- (c) NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros (vigente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Actualmente el Fideicomiso se encuentra evaluando los impactos de la implementación de dichas normas y modificaciones de norma.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

4. Nota de Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de Activos y Activos Netos del Fideicomiso, incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El Fideicomiso mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y a través del contrato de cesión de cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A, cuyos fondos son depositados en las cuentas fiduciarias.

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambio en la tasa de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

(c) Riesgo de tasa de interés

Los fondos del fideicomiso están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumentos financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdidas sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso para el riesgo de tasa de interés para los activos, considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de los valores e instrumentos de mercado, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

4. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y se constituye como el riesgo de que el deudor del activo financiero que es propiedad del Fideicomiso incumpla con las obligaciones financieras pactadas. Al 31 de diciembre de 2024 existe concentración del 96.19% (2023: 91.49%) de los depósitos en bancos en una sola institución financiera que es parte relacionada del Fiduciario.

La gestión del riesgo de crédito es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Fiduciario.

Dado a la naturaleza líquida y a corto plazo de los depósitos en banco que mantiene el Fideicomiso, los cuales además se mantienen dentro de instituciones financieras calificadas dentro del grado de inversión, se considera un instrumento con un riesgo crediticio bajo y por consiguiente, la Administración del Fideicomiso ha concluido no reconocer reservas para pérdidas esperadas.

La siguiente tabla muestra las calificaciones internacionales de los depósitos en bancos, en base a las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras:

	2024	2023
Depósitos en bancos		
Calificados AAA+	4,902,684	3,007,424
Calificados BBB-	<u>194,378</u>	<u>279,719</u>
	<u>5,097,062</u>	<u>3,287,143</u>

5. Depósitos en Bancos

Los depósitos en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2024	2023
Depósitos de ahorro	2,096	805
Depósitos en cuentas corrientes	<u>5,094,966</u>	<u>3,286,337</u>
Total de efectivo	<u>5,097,062</u>	<u>3,287,143</u>

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

5. Depósitos en Bancos (Continuación)

El contrato establece medidas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias del fideicomiso, contenidas en la sección 4.07 de Disposiciones Generales sobre los retiros y transferencias del Contrato de Fideicomiso de Garantía.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de interés anual que devengaban los depósitos de ahorro era de 0.25% (2023: 0.25%).

6. Activos del Fideicomiso

Los activos del Fideicomiso están integrados por:

- Depósitos en Bancos al 31 de diciembre de 2024: B/.5,097,062 (2023: B/.3,287,143).
- Otros bienes y derechos comunes que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de cesión cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien inmueble con UEP Penonomé II, S.A., correspondiente a licencias de generación.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con UEP Penonomé II, S.A. correspondiente a bienes y activos listados en el anexo al Contrato de Hipoteca.
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión.
 - Pagarés cedidos suscritos por Tecnisol I S.A., Tecnisol II S.A., Tecnisol III S.A. y Tecnisol IV S.A.
 - Cartas de crédito por B/.13,456,278 (2023: B/.13,415,820) emitidas por Global Bank Corporation con vencimiento el 18 de diciembre de 2026 (2023: 18 de diciembre de 2024), con renovación automática.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión. Correspondiente a bienes y activos listados en el anexo del Contrato de Hipoteca.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(cifras en balboas)

7. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación o su desempeño financieros.

8. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable clasificados por nivel:

2024	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,097,062</u>	<u>5,097,062</u>	<u>5,097,062</u>
2023	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,287,143</u>	<u>3,287,143</u>	<u>3,287,143</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumentos financieros</u>	<u>Técnica de valoración y datos de entrada utilizados</u>
Depósitos en bancos	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos siempre que los mismos cuenten con un corto plazo de vencimiento.

VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

14 de octubre de 2024

Resumen de la Acción de Calificación

- Los gastos operativos de UEP Penonomé II (UEP II o el proyecto) aumentaron más allá de nuestras expectativas, principalmente debido a la incorporación de dos cargos de transmisión aplicables a todos los generadores de energía renovable del país.
- Esperamos que estos cargos se mantengan hasta que la deuda del proyecto se pague totalmente. Nuestra proyección actualizada del escenario base ahora indica índices mínimos de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) de 1.08x (veces) en la Fase I y 1.52x en la Fase II, por debajo de nuestras proyecciones anteriores de 1.17x y 1.6x, respectivamente.
- En consecuencia, el 14 de octubre de 2024, bajamos nuestra calificación crediticia de emisión de la empresa panameña generadora de energía renovable a 'BB-' de 'BB'.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UEP II registrará un DSCR cercano a 1.1x en los próximos 12 meses, dado el alto nivel de contratación en su generación de energía y nuestra expectativa de escenarios de recursos eólico P-95 y solar P-90

Descripción del proyecto y factores crediticios clave

El proyecto se compone de una cartera combinada de 215 megavatios (MW) generados por una granja eólica (UEP II) y de 40 MW de parques solares (Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A., y Tecnisol IV, S.A.; en conjunto Tecnisol, o los garantes) en Panamá. En general, los ingresos de UEP II representarán aproximadamente 85% de los ingresos totales durante la vida restante del proyecto, mientras que Tecnisol generará el 15% restante.

Los ingresos de UEP II provendrán principalmente de acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) con las tres empresas de distribución eléctrica en Panamá. Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. y Elektra Noreste S.A. Su calidad crediticia promedio ponderada se mantiene en el mismo nivel que el perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para stand-alone credit profile) 'bb-' de la fase de operaciones del proyecto.

Los precios de los PPA se ajustarán anualmente, manteniendo fijo el 75% del precio base. El 25% restante se indexará al índice de precios al consumidor (IPC) de Panamá. Los ingresos contratados representarán alrededor de 70% de los ingresos totales del proyecto hasta 2029, disminuyendo

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Juan Bautista Vilela
Buenos Aires
54 (11) 3724-3658
juan.bautista.vilela
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Gaston Falcone
Buenos Aires
54 (11) 4891 -2147
gaston.falcone
@spglobal.com

Verónica Amendola
Buenos Aires
54 (11) 4891-2175
veronica.amendola
@spglobal.com

Candela Macchi
Buenos Aires
54 (11) 4891-2110
candela.macchi
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

secuencialmente hasta 2034, cuando el proyecto estará completamente expuesto al mercado spot.

Los ingresos de Tecnisol provendrán de PPAs con grandes clientes, que son subsidiarias de compradores comerciales e industriales internacionales y locales. Sin embargo, para fines de nuestro análisis, consideramos que Tecnisol estará totalmente expuesto al mercado spot durante la vida del proyecto dado que no tenemos acceso a la información financiera de las contrapartes para evaluar su calidad crediticia.

En última instancia, las notas estarán garantizados sobre una base de primera prioridad por todos los activos tangibles e intangibles existentes y futuros propiedad del proyecto, sus cuentas y capital. Además, las notas estarán garantizadas incondicional e irrevocablemente de forma solidaria por Tecnisol. Posteriormente, definimos el proyecto considerando los flujos de efectivo generados por el emisor y los garantes como si fueran un solo emisor porque consideramos que los tenedores de las notas tendrán una sola probabilidad de riesgo de incumplimiento. Basamos esta conclusión en los siguientes factores:

- Habrá un mecanismo único de cascada de flujo de efectivo donde se consolidarán todos los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda (CFADS, por sus siglas en inglés);
- Las dos entidades comparten historia corporativa y propósito. UEP II y Tecnisol son propiedad indirecta de InterEnergy Group Ltd. (InterEnergy o el dueño del proyecto), que posee, desarrolla y opera proyectos renovables en el Caribe y América Latina, y
- Ambas entidades comparten las mismas funciones administrativas y corporativas.

Fortalezas

- Cierta nivel de diversificación geográfica y por industria.

Riesgos

- El proyecto está expuesto a cierta volatilidad del flujo de caja dado que una parte de sus ingresos proviene de las ventas en el mercado spot.
- Exposición al riesgo de recursos, como todos los proyectos renovables.

Fundamento de la Acción de Calificación

Esperamos que los CFADS del proyecto se debiliten debido a los costos mayores a lo anticipado. En el primer semestre de 2024, los gastos operativos de UEP II aumentaron casi un 25%, significativamente por arriba de la inflación durante el período. El aumento se debe principalmente a los costos de transmisión inesperadamente más altos, que derivaron de la suma de los siguientes factores:

- Una tarifa de estampilla postal que antes no se cobraba a los generadores de energías renovables no convencionales, que se paga mensualmente en función de la capacidad instalada y se ajusta anualmente según la inflación de Panamá, y
- Una tasa destinada a financiar el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), que los generadores pagan mensualmente con base en su capacidad instalada y se ajusta anualmente con base en los ingresos totales de las empresas distribuidoras.

Esperamos que los costos de transmisión adicionales representen alrededor de 5% de los ingresos totales durante la vida del proyecto. Por lo tanto, nuestro escenario base ahora asume un índice de gastos operativos a ingresos de alrededor del 35%, en comparación con nuestro supuesto previo de cerca de 30%. Esto conduce a DSCR mínimos de 1.08x (octubre de 2029) en la

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

Fase I y 1.52x (octubre de 2034) en la Fase II, por debajo de nuestras estimaciones anteriores de 1.17x y 1.6x.

Además, según nuestro escenario base revisado a la baja, el proyecto no podría pagar toda la deuda con sus CFADS. Esto se debe a que proyectamos que su déficit de deuda sería mayor que en nuestro escenario de estrés anterior, con US\$22 millones en la Fase I y US\$18.8 millones en la Fase II, frente a US\$12.3 millones y US\$16 millones, respectivamente. Esto acorta la resiliencia del proyecto en ambas fases de cinco a cuatro años, considerando el uso de sus reservas de liquidez (la cuenta de reserva de servicio de la deuda [DSRA, por sus siglas en inglés] de 6 meses de US\$15.5 millones de dólares durante la Fase I y la DSRA de 12 meses de US\$19.9 millones de dólares durante la Fase II). Como resultado de todos estos factores que mencionamos anteriormente, bajamos nuestra calificación de deuda de UEP II a 'BB-' desde 'BB'.

Revisamos a la baja la calidad crediticia de los compradores de UEP II; sin embargo, todavía la consideramos neutral para la calificación de la deuda del proyecto. La rentabilidad de las empresas de distribución panameñas ha sido más volátil de lo previsto debido a la disminución de los niveles de contratación, los retrasos en el traslado de costos, y las penalidades por deficiencias en su servicio. En consecuencia, revisamos a la baja la evaluación de contraparte de ingresos promedia ponderada a 'bb-' de 'bb'. Aun así, esta evaluación está al mismo nivel que el SACP de la fase de operaciones antes de ajustes de contraparte. Como tal, la calificación de deuda del proyecto no está limitada por el perfil crediticio de los compradores.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, en los próximos 12 meses, UEP II registrará un DSCR cercano a 1.1x, dado el alto nivel de contratación en su generación de energía, y nuestra expectativa de escenarios de recursos eólico P-95 y solar P-90.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación del proyecto en los próximos 12 meses si el DSCR mínimo cae por debajo de 1.05x, lo que podría ocurrir debido a la menor generación de energía, a una caída en los precios spot, o a una combinación de estos factores. También podríamos bajar la calificación del proyecto si se deteriora la calidad crediticia de las empresas de distribución eléctrica de Panamá.

Escenario positivo

Aunque improbable, podríamos subir la calificación del proyecto en los siguientes 12 meses si su índice mínimo de DSCR sube a cerca de 1.3x. Esto podría ocurrir si UEP II logra firmar nuevos PPA regulados de largo plazo a precios atractivos. También podríamos subir la calificación del proyecto como resultado de una mayor producción y de precios spot más altos, menores costos, o una combinación de estos factores. El alza de calificación del proyecto también requeriría una mejora en la calidad crediticia de sus compradores.

Escenario base

Supuestos

- Consideramos las variables macroeconómicas relevantes para este proyecto, en particular la inflación en Panamá respecto de la cual se ajustan los precios de los PPA y algunos costos operativos. Esperamos que el IPC de Panamá promedie 2.2% en 2024 y 2.0% posteriormente,

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

de acuerdo con nuestros "Indicadores de Riesgo Soberano", publicados el 7 de octubre de 2024.

- Además, la inflación de Estados Unidos es relevante, dado que la mayor parte de los costos de operación y mantenimiento se ajustan con base en ella. Esperamos que la inflación de Estados Unidos promedie 2.6% en 2024, 2.0% en 2025, 2.4% en 2026, 2.2% en 2027 y 2.0% posteriormente, de acuerdo con nuestro artículo "*Economic Outlook U.S. Q4 2024: Growth And Rates Start Shifting To Neutral*", publicado el 24 de septiembre de 2024.
- Capacidad total instalada de 215 MW de parques eólicos y 40 MW de parques solares.
- Generación de energía consistente con un escenario de recursos eólico y solar P-90 de un año para todos los años excepto 2025. Esto se debe a que, con base en el último informe de la U.S. National Oceanic and Atmospheric Administration (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos), esperamos un fenómeno de La Niña débil en los próximos 12 meses, consistente con un escenario de recurso eólico P-95.
- Disponibilidad eólica de 97% de diciembre a abril, y de 96% de mayo a noviembre, y disponibilidad solar de 100%.
- Un precio promedio de PPA de US\$108 por megavatio hora (MWh) durante la fase contratada.
- En términos reales, un precio spot de electricidad de US\$100 a US\$120 por MWh en 2024 y de US\$55 a US\$85 dólares por MWh en adelante. Nuestra proyección incorpora el crecimiento de la demanda de electricidad, que históricamente ha estado altamente correlacionado con el crecimiento del PIB; los precios del gas natural y los combustibles líquidos; y las próximas expansiones de capacidad en Panamá.
- Gastos operativos totales de alrededor de 35% de los ingresos.

Indicadores principales

- Fase I: DSCR mínimo y mediano de 1.08x (2029) y 1.18x, respectivamente.
- Fase I: DSCR mínimo y mediano de 1.52x (2034) y 1.86x, respectivamente.

Escenario a la baja

Supuestos

Aplicamos los siguientes supuestos a la baja entre 2025 y 2029, y entre 2034 y 2036:

- Inflación de Estados Unidos y Panamá 100 puntos base por debajo de nuestro escenario base.
- Disponibilidad 6% por debajo de nuestro escenario base.
- Generación de energía consistente con un escenario de recursos eólico y solar P-99 de un año.
- Precios spot reales cercanos a los US\$50/MWh.
- Gastos operativos 10% por arriba de nuestro escenario base.

Indicadores principales

- Fase I: DSCR mínimo y mediano de 0.81x (2029) y 1.06x, respectivamente.
- Fase I: DSCR mínimo y mediano de 0.66x (2036) y 0.7x, respectivamente.

Estos índices están en línea con la modesta resiliencia de UEP II, dado que continuaría operando durante un período de tres años en ambas fases, agotando sus reservas de liquidez en el cuarto año.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

Liquidez

Evaluamos la liquidez del proyecto como neutral debido a que se beneficia de una DSRA de seis meses hasta 2033 por US\$15.5 millones, con un aumento a un DSRA de 12 meses en los últimos cinco años del proyecto, y una cuenta de reserva para mantenimiento de US\$1 millón (MRA, por sus siglas en inglés). Ambas cuentas de reserva están financiadas con cartas de crédito (LoC, por sus siglas en inglés) del Global Bank Corporation (BBB-/Estable/A-3). El mecanismo de bloqueo de efectivo, que asegura que la estructura retenga efectivo si el DSCR definido en el proyecto cae por debajo de 1.20x, también respalda la liquidez del proyecto. Este detonador se probará sobre una base consolidada histórica y proyectada de 12 meses.

Contrapartes de la operación

Consideramos que las tres empresas distribuidoras de electricidad panameñas, que son compradores de UEP II, son reemplazables. En nuestra opinión, la naturaleza libre de carbón de los activos eólicos y solares y sus costos marginales nulos permitirían que el proyecto encuentre otros compradores con condiciones contractuales similares a los de las empresas de distribución de electricidad en caso de una rescisión anticipada de los contratos existentes. Considerando la posibilidad de reemplazar a los compradores, promediamos la calidad crediticia de las empresas con base en la ponderación de su participación en los PPA de UEP II, lo que da por resultado la misma calidad crediticia que la del proyecto.

UEP II lleva a cabo sus propias operaciones con el apoyo de InterEnergy Holdings UK Ltd., propiedad del dueño del proyecto. Goldwind International Holdings (HK) Ltd. realiza el mantenimiento de las turbinas eólicas. Jema Energy S.A. realiza el mantenimiento de las centrales de energía solar. Gonvarri Solar Steel S.L. es responsable del mantenimiento de los rastreadores solares. Evaluamos a estas entidades como contrapartes reemplazables porque consideramos que existen varias alternativas competentes en la región que podrían hacerse cargo de las operaciones rápidamente y a un costo similar. También consideramos que el proyecto tiene suficiente liquidez en forma de una MRA de US\$1 millón para financiar las operaciones durante un reemplazo hipotético de los operadores.

Contrapartes financieras

Consideramos a los proveedores de cuentas bancarias de UEP II, The Bank of Nova Scotia (A+/Estable/A-1) y al Banco General S.A. (BBB/Negativo/A-2) como reemplazables, porque muchas otras instituciones financieras (locales o internacionales) podrían asumir su rol muy rápidamente y a un costo similar. Además, en nuestra opinión, la exposición del proyecto al proveedor de la LoC, Global Bank, es limitada. Por consiguiente, UEP II no tiene contrapartes financieras que representen una limitación para la calificación.

Otros modificadores

Cuando comparamos el proyecto con pares que tienen un solo activo, consideramos que UEP II es más diversificado, dado que combina activos eólicos y solares. Además, aunque no incluimos la naturaleza contractual de Tecnisol en el análisis debido a la imposibilidad de determinar la calidad crediticia de sus contrapartes, esta debe brindar previsibilidad y estabilidad a la generación de flujo de efectivo hasta el vencimiento de la deuda. En consecuencia, aplicamos un modificador holístico positivo de un nivel (notch) al proyecto, lo que da como resultado un SACP de 'bb-'.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG)

Los factores ambientales, sociales y de gobernanza tienen un impacto neutral en nuestro análisis de calificación de UEP II. El desempeño operativo del proyecto depende principalmente de la disponibilidad del recurso eólico, que ha sido volátil en los últimos dos años debido a los severos fenómenos climáticos de La Niña y El Niño. Sin embargo, estimamos que esta volatilidad es inherente a los proyectos eólicos, que son activos renovables que se benefician de un impacto bajo en carbono.

Resumen de las calificaciones

Calificación de deuda senior:	BB-	
Fase de operaciones (deuda senior)	Fase I (octubre de 2024 - octubre de 2033)	Fase II (octubre de 2034 - octubre de 2038)
Estabilidad de operaciones de la clase de activo	4	4
Evaluación de negocio de la fase de operaciones	7	11
SACP preliminar de la fase de operaciones	b	b
Evaluación de resiliencia a la baja e impacto	Modesto (+1 nivel [<i>notch</i>])	Modesto (+1 nivel [<i>notch</i>])
Impacto en mediana de DSCR	Neutral	Neutral
Impacto en la estructura de deuda	Neutral	Neutral
Impacto en la liquidez	Neutral	Neutral
Impacto de refinanciamiento	Neutral	Neutral
Impacto en el modificador de valor futuro	Neutral	Neutral
Impacto en el análisis holístico	+1 nivel	+1 nivel
Impacto en la protección estructural	Neutral	Neutral
Impacto en la evaluación de la contraparte	Neutral	Neutral
SACP de la fase de operaciones	bb-	bb-
Vinculación a controladora e influencias externas (deuda senior)		
Vinculación a controladora	Desvinculado	
SACP del proyecto	bb-	
Respaldo extraordinario del gobierno	No aplicable (N/A)	
Límites por la calificación soberana	No aplicable (N/A)	
Garantías crediticias totales	No aplicable (N/A)	

DSCR--Índice de cobertura de servicio de deuda. SACP--Perfil crediticio individual.

Criterios

- [Metodología para calificar sectores específicos de financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

- [Metodología general para calificar financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones](#), 31 de mayo de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Lista de Calificaciones

Baja de Calificación		
	A	De
<u>UEP Penonome II S.A.</u>		
Deuda senior garantizada	BB-/Estable	BB/Estable

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en la siguientes jurisdicciones [\[Para leer más, visite Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)\]](#) se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web spglobal.com/ratings y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de deuda de UEP Penonomé II S.A. a 'BB-' de 'BB' por mayores costos operativos; la perspectiva es estable

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

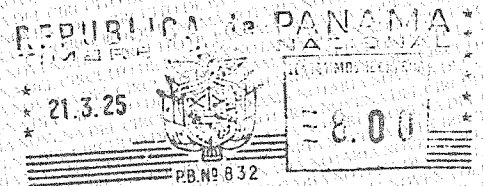
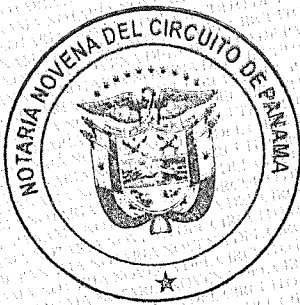
S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA.

Se adjunta la Declaración Jurada de UEP II PENONOME, S.A.



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, Licenciado WILLIAM GARCÍA DE LEÓN, Notario Público Noveno del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, casado, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y seis-cuatrocientos noventa y dos (8-466-492), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAN ocho uno uno cinco ocho nueve (PAN811589); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de la sociedad UEP PENONOMÉ II, S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita a Folio número setecientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis S (792556 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público, con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales de la Sociedad correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----
- c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). -----
- d. Que los firmantes:-----
 - d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Sociedad.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

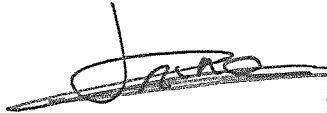
e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Sociedad lo siguiente: -----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -

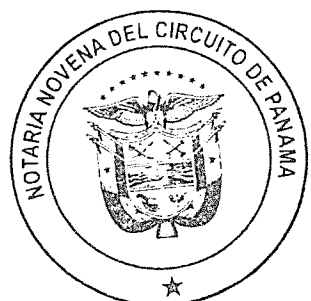
e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad. -----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Sociedad.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

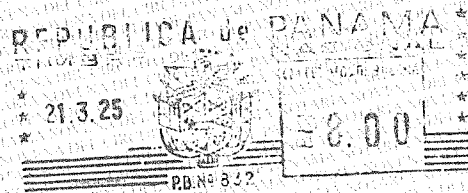
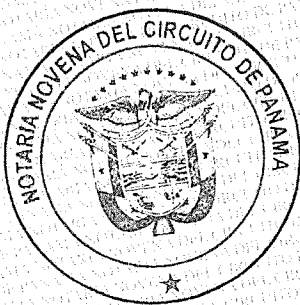

MÓNICA LUPIÁÑEZ


TOMÁS ESTEVA




LICDO. WILLIAM GARCÍA DE LEÓN
Notario Público Noveno





NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, Licenciado WILLIAM GARCÍA DE LEÓN, Notario Público Noveno del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, casado, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y seis-cuatrocientos noventa y dos (8-466-492), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAN ocho uno uno cinco ocho nueve (PAN811589); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de las sociedades: (i) TECNISOL I, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte S (826820 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (ii) TECNISOL II, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinticinco S (826825 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iii) TECNISOL III, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce S (826814 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iv) TECNISOL IV, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veintitrés S (826823 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público (conjuntamente, los “Garantes”), todos con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Combinados de los Garantes correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----
- c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados y cualquier otra información financiera incluida

en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de los Garantes, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). -----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en los Garantes. -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre los Garantes y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de los Garantes dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Combinados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Combinados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de los Garantes lo siguiente:-----

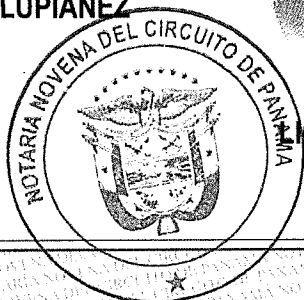
e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de los Garantes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de los Garantes.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de los Garantes, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de los Garantes.

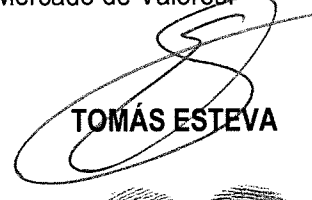
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----


MÓNICA LUPIÁÑEZ




LICDO. WILLIAM GARCÍA DE LEÓN

Notario Público Noveno


TOMÁS ESTEVA



VIII PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.InterEnergy.com

2. Fecha de divulgación

A partir del 28 de marzo de 2025.

FIRMA



MONICA LUPIAÑEZ